



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - Nº 1340

Bogotá, D. C., jueves, 27 de octubre de 2022

EDICIÓN DE 12 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 6 DE 2022

(septiembre 6)

Sesión ordinaria

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 9:37 horas del día martes 6 de septiembre de 2022, se reunieron en el recinto de sesiones de la Comisión Séptima Constitucional Permanente los honorables Representantes miembros de la misma, presidiendo el honorable Representante *Agmeth José Escaf Tijerino*.

El Presidente:

Muy buenos días damas y caballeros, les vamos a pedir a los acompañantes o invitados que por favor nos despejen el acceso a la sala de la Comisión, ubíquense por favor en las barras y de inmediato vamos colocando los teléfonos celulares en modo vibrador o en silencio, por el respeto de la sala y la Comisión. Nuevamente buenos días damas y caballeros, a las honorables y los honorables Representantes del Congreso de la República, integrantes de la Comisión Séptima, buenos días a todos, a los amigos, a los acompañantes, a las UTL y a todos los que están viéndonos a través de nuestro canal el día de hoy para dar inicio a esta sesión. Primero, quiero recordarles nuevamente el silencio por favor, acompañennos con eso, eso nos agiliza y nos hace más concreto el trabajo y la escucha que merecen hoy nuestros invitados a la sesión. UTL, por favor, en la medida de lo posible, menos movimiento y desde la Mesa Directiva les deseamos un feliz día a todas y todos los presentes. Señor Secretario, muy buenos días, por favor pase a lista para verificación del quórum.

El Secretario:

Buenos días para todas y todos los presentes. Siendo las 9:37 de la mañana, de hoy martes 6 de septiembre de 2022, me permito hacer llamado a lista a los Representantes integrantes de la Comisión Séptima de Cámara:

Alfonso Jurado Martha Lisbeth
Archila Suárez Hugo Alfonso
Ávila Morales Camilo Esteban
Carrascal Rojas María Fernanda
Chaparro Chaparro Héctor David
Corzo Álvarez Juan Felipe
Cristo Correa Jairo Humberto
Escaf Tijerino Agmeth José
Forero Molina Andrés Eduardo
Gómez López Germán José
Londoño Barrera Juan Camilo
Lopera Monsalve María Eugenia
López Salazar Karen Juliana

Mondragón Garzón Alfredo
Pérez Arango Betsy Judith
Quevedo Herrera Jorge Alexander
Rozo Anís Germán Rogelio
Salcedo Guerrero Víctor Manuel
Vargas Soler Juan Carlos
Vásquez Ochoa Leider Alexandra
Yepes Caro Gerardo.

Presidente, tenemos quórum decisorio y deliberatorio.

El Presidente:

Muchas gracias Secretario, ¿alguien quiere dejar constancias el día de hoy? Buenos días Representante Andrés Forero, tiene la palabra Representante.

Honorable Representante Andrés Eduardo Forero Molina:

Presidente, muchas gracias. Para dejar la siguiente constancia Presidente. Mire, voy a leer un trino del 30 de julio del año 2017 Presidente, ese trino del hoy Presidente Gustavo Petro, decía: Nuestra Constitución le ordena a nuestro Presidente respetar la autodeterminación de los pueblos, como nuestra política exterior. Eso decía, Presidente, Gustavo Petro cuando Juan Manuel Santos estaba pensando y había planteado desconocer las elecciones a la Asamblea de Venezuela, por cuenta de las irregularidades que se estaban presentando, ¿qué pasó el día domingo, Presidente? Vimos unas votaciones libres y democráticas en Chile, donde se sometió a consideración del pueblo de Chile el texto de una nueva Constitución, de hecho, tuvo la mayor participación en la historia de ese país, esas elecciones o esa votación; 85% de las personas salieron a votar, Presidente, ¿y qué sale a decir Gustavo Petro hoy Presidente de Colombia? Sale a decir de manera irrespetuosa con el pueblo de Chile, que revivió Pinochet. Yo creo que el Presidente de Colombia, señor Presidente de la Comisión, tiene que entender, o Gustavo Petro, mejor dicho, tiene que entender que ya no es un Senador, que ya no es un activista político, sino que es jefe de Estado, y que tiene que ser respetuoso de las decisiones de los demás países cuando son tomadas en democracia y en libertad. Porque vemos con preocupación, Presidente, que en este mes que llevamos del gobierno de Gustavo Petro, pues vemos por un lado que se entromete en la justicia Argentina, cuando investiga por corrupción a Cristina Fernández de Kirchner, que cuando es derrotado su amigo Gabriel Boric en unas elecciones ejemplares, sale a decir que supuestamente revive el fantasma del dictador chileno, y en cambio, en la sesión del 12 de agosto, de la Organización de Estados Americanos, mantiene un silencio cómplice con la dictadura de Nicaragua. Por eso, Presidente, yo que viví 15 años en Chile y que siento a Chile como mi segunda patria, sí le pido al Presidente de la República que respete al pueblo de Chile y que entienda de una buena vez que Augusto Pinochet murió

hace 15 años, pero quienes siguen vivos, quienes siguen violando los derechos humanos y persiguiendo opositores en este continente son Daniel Ortega y Nicolás Maduro. Muchas gracias Presidente.

El Presidente:

Muchas gracias Representante. Tiene la palabra el Representante Héctor Chaparro.

Honorable Representante Héctor David Chaparro Chaparro:

Bueno, muchas gracias señor Presidente. Un saludo muy especial a todos los colegas representantes de la Comisión Séptima, de igual forma, a los funcionarios de Gobierno que están presentes el día de hoy, a la señora Ministra de Trabajo. Presidente, quiero dejar esta constancia el día de hoy en la Comisión Séptima, dándole continuidad a una constancia que dejamos en plenaria de la Cámara de Representantes hace 15 días, en la que pusimos en conocimiento del Congreso la difícil situación que estamos atravesando en este momento la UPTC, la universidad pública del departamento de Boyacá. Hoy completamos 10 semanas, comienza la semana número 11 del cese de actividades de 3 seccionales de esta universidad, la seccional de Sogamoso, la seccional de Duitama, la seccional de Chiquinquirá.

El Presidente:

Perdóneme un momento Representante Chaparro. Les agradecería por favor silencio, para escuchar al honorable Representante. Continúe usted nuevamente Representante Chaparro.

Honorable Representante Héctor David Chaparro Chaparro:

Muchas gracias señor Presidente. Como lo venía diciendo señor Presidente, aprovechar el día de hoy que está la presencia de la Ministra de Trabajo, la doctora Gloria Inés Ramírez, para darle continuidad a la constancia que dejamos en la Cámara de Representantes el día 23 de agosto, en la que pusimos y expusimos la situación que hoy está viviendo la universidad pública de nuestro departamento, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en la que completamos hoy la semana número 10 de cese de actividades. Es un paro que se viene adelantando en las seccionales de Duitama, de Sogamoso, de Chiquinquirá, que también tiene en cese de actividades a los estudiantes a distancia. Es una situación que tiene en vilo a 12.000 estudiantes en el departamento de Boyacá, a sus familias y que también tiene en vilo precisamente a todo el sistema económico que se mueve alrededor de estos estudiantes, desde la persona que recibe el dinero para sacar una fotocopia en la universidad, hasta las familias cuando pagan el arriendo para que sus estudiantes puedan llevar a cabo ese sueño que tienen de ser profesionales y poder apoyar y ayudar al desarrollo de nuestro país. Es por eso que quiero en esta Comisión, solicitarle, como lo hicimos ese día, a la Ministra de Trabajo su mediación para que esas mesas de diálogo y concertación entre las directivas de la universidad, entre los profesores, el sindicato y los estudiantes, se puedan reanudar con presencia, por supuesto, de la Ministra de Trabajo, con presencia del Ministro de Educación y, que de esta manera lleguemos a una pronta solución de esta dificultad. La situación ya no da espera, lo dijimos ese día, la UPTC no aguanta más, los estudiantes no aguantan más, los profesores no aguantan más, la universidad pública del departamento necesita una solución urgente y definitiva, y queremos pedirle el día de hoy acá a la Ministra para que se pueda concertar una fecha, para que podamos generar este espacio, esta reunión, y de una vez podamos darle solución a esta problemática en la Comisión Séptima, la Comisión de la seguridad social, del trabajador, una Comisión que tiene este enfoque laboral y que de esta manera podamos solucionar esa problemática a los profesores y solucionar esta problemática del departamento. Muchas gracias Presidente. Estaré radicando precisamente esta carta acá en la Comisión, para solicitar formalmente la instalación de esta mesa de diálogo y concertación, entre estudiantes, directivas, profesores y la Ministra de Trabajo y el Ministro de Educación, el doctor Alejandro Gaviria. Muchas gracias Presidente.

El Presidente:

Muchas gracias Representante Chaparro. Tiene la palabra el Representante Germán Rozo.

Honorable Representante Germán Rogelio Rozo Anís:

Presidente, muchas gracias y muchas gracias a todos los miembros que de esta Corporación que hoy nos están acompañando, por escucharnos atentamente frente a estos llamados, estas constancias que queremos dejar. Yo quiero aprovechar la presencia de la señora Ministra, a quien le doy la bienvenida a esta Comisión, y le agradezco tomar atenta nota de lo que quiero informarle, que creo que ya lo sabe, pero el departamento de Arauca y su capital, el municipio de Arauca, acaban de salir los resultados del DANE, donde establece la tasa desempleo con el 27.3%, ¡ójigalo bien señora Ministra, 27.3! Arauca capital, aparece en

la tasa de desempleo, la más alta del país, superando lógicamente a la media nacional que está establecida en 11.3, dos veces y tantas. Esto no es coyuntural, ni esto aparece por arte de magia, lo que aquí ocurre es que sencillamente es el resultado del efecto de un mal gobierno desarrollado en los últimos años, y yo quiero que tome atenta nota, porque con esta cifra hoy por primera vez usted se sienta en la Comisión y hoy nos toca darle esta cifra en nombre de los araucanos, para ver si dentro de 4 años podemos estar diciéndole a los araucanos que esta situación cambió, y lo que hoy estamos cuestionándolo, lo que hoy estamos diciendo, pueda tornarse de una forma distinta.

¿Cuál es el resultado? Sencillamente, queridos compañeros e invitados que nos están acompañando, el resultado es la serie sistemática de un abandono por parte del Gobierno a una población como el departamento de Arauca, generador de riqueza, de petróleo, que ni siquiera esas compañías petroleras les dan trabajo a los araucanos. Nosotros, desde el 85 que apareció los primeros pozos petroleros de Caño Limón, que vino a salvarle la economía a este país, a la fecha hemos tenido una política seria de empleo, de salubridad laboral para los araucanos, por lo contrario, acompañado a ello, tenemos una posición sistemática de estas compañías petroleras, en hacer con la sociedad del departamento de Arauca lo que les ha querido, maltratando el medio ambiente, contaminando ríos, lagunas, esferos, acabando con flora y fauna de nuestra región y dejando en pleno abandono. Y mire los resultados, doctora, desde el 85 a la fecha, nosotros somos, en la capital del departamento de Arauca, con el índice de desempleo o la tasa de desempleo más alta del país, 27.3 ¡Esto es inaudito! Sumado a ello, a la crisis que vivió la hermana República de Venezuela, al comportamiento lógico del COVID, sumado a las políticas de abandono estatal, donde no hay presencia institucional, no hay con claridad la presencia de las instituciones. Hace poco les demostré aquí, al Director de la Función Pública, que la ESAP depende de Norte de Santander, que la justicia depende de Norte Santander, que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi para titular predios de este país funciona en Yopal, o sea, a nosotros nos están tratando hasta ni de quinta, ni de sexta, esto es en lo último, en lo más miserable que se le puede tratar a un departamento que le aporta tanto a este país. Quiero solicitarle respetuosamente y, muy seguramente que hagamos unos esfuerzos grandes con el Ministerio Hacienda, con los funcionarios, con el señor Director de la DIAN, que estábamos hace rato comentando algunos temas puntuales sobre la zona de fronteras; con el Ministro de Relaciones Exteriores, que establezcamos una política integral en el departamento de Arauca. La política frontera no se puede centrar solamente en unos apartes del territorio colombiano, aquí que debemos hacer algo para sacar de la crisis a ese departamento, al alto comisionado de paz, nosotros tenemos presencia de dos guerrillas fuertes, enfrentándose entre ellos, señalando a la población entre farianos y helenos, y aquí la sociedad arrinconada; y esperamos señora Ministra, que en este espacio solamente, en materia laboral, usted me ayude a liderar una transformación para que los araucanos podamos salir de ese deshonroso primer puesto de la tasa de desempleo que tenemos. Ahora que estamos en la construcción del plan nacional de desarrollo, de la elaboración del presupuesto, nosotros llamamos la atención, cómo bajamos este índice doctora, porque mire, sencillamente es la exposición, no lo estamos diciendo nosotros, ni venimos aquí a traerle este dato para incomodarla el día de hoy, ni incomodar al Gobierno; venimos a traer este dato es para que tengamos un punto de partida, de transformación, de lo que se venía desarrollando, a lo que queremos hacer los que creímos en el doctor Gustavo Petro, los que estamos creyendo en este gobierno, para que nos ayuden a transformar esas cifras, por lo menos a bajarlas a su mínima expresión, que es lo que necesitamos. Dejo esta constancia señor Presidente, la voy a dejar radicada en su Secretaría, para que se la alleguemos a la señora Ministra, y a los demás funcionarios, para que vean a Arauca de una forma distinta; en parte el presupuesto que ustedes van a aprobar, depende de los efectos de los giros de las inversiones de los recursos petroleros, que emana de nuestra tierra, del Casanare y del Meta. Entonces, ténganos una atención diferente, a quienes estamos aportándole riqueza a este país, porque desde hace mucho rato nos quitaron las regalías con el cuento de que las iban a administrar mejores, y han salido más bandidos, más corruptos, que lo que se venía desarrollando en Arauca. Y, por lo último, pues mire estos resultados doctora, 27.3, no sé Casanare, no sé cómo estará el Meta, pero nosotros somos regiones completamente abandonadas, ni se diga entonces la otra media Colombia que está por allá en el Amazonía, Vichada y todas estas regiones que tenemos nosotros. Le agradezco inmensamente Presidente, por su deferencia, dejo esta constancia, que ojalá, señora Ministra, en 4 años las cifras y

el accionar de esta Comisión, el accionar de este Gobierno, a quien le creo, podamos hacer algo distinto para que estas cifras sean totalmente beneficiosas para nuestra región. Muchas gracias.

El Presidente:

Muchas gracias Representante. Tiene la palabra el Representante Alfredo Mondragón.

Honorable Representante Alfredo Mondragón Garzón:

Presidente, pues también quiero dejar una constancia frente al hecho trascendental que se acaba dar en Chile, lo que fue un ejemplo de ejercicio democrático y un ejercicio democrático donde el protagonista fue el pueblo. Para aquellos que les irrita tanto que el pueblo participe, que quiere que todo se resuelva solamente en un espacio reducido, esto fue un ejercicio concreto y conseguido por cientos de miles de chilenos que salieron a las calles en un estallido social, a los cuales, los sectores más retardatarios llamaron también vándalos, también los llamaban vándalos, pero esos que llamaban vándalos en Chile dieron la posibilidad hoy de dar paso a una constituyente, una constituyente dirigida por una indígena, una constituyente que hoy el mismo pueblo que salió manifiesta su descontento con el texto. Esto no es un triunfo de Pinochet, en eso me distancio de Petro, esto es un triunfo del que está recorriendo Allende, pero lo que me sorprende es que algunos que dicen que no se entrometen en los asuntos de otros países, se solazaban con el bufón de Guaidó y le impulsaron y le prohijaron, y todavía siguen empeñados en esa figura tan detestable, tan humillante y tan degradante para el Estado colombiano. Yo sí tengo una diferencia hoy con Petro, es que creo que no está reviviendo Pinochet, sigue recorriendo Latinoamérica la memoria de Allende. Y por eso, creo que esa persecución que se le ha hecho a los jóvenes y a los manifestantes en Chile, más de 400 personas que les sacaron sus ojos en una acción, eso sí de un pro Pinochet que fue Piñera, que cuando la gente se levantó, lo que le entregó fue balas, tanques, gases, cárcel, persecución a los chilenos; esto no es un triunfo de Pinochet, esto es un triunfo de la sociedad, de las mayorías en Chile y, seguramente ellos en sus formas autónomas de la participación profunda de la sociedad, van a tener que buscar la manera finalmente de materializar lo que buscó el estallido social, quieren otra Constitución que no sea la que heredaron de la dictadura de Pinochet y, seguramente la van a conseguir en su momento. Así que quiero también dejar mi constancia, en que desde Colombia hay voz en el parlamento, que le dan un abrazo a la sociedad chilena y a que siga en su senda democrática y que no se la deja arrebatar por fantasmas del pinochetismo en cualquier expresión. Muchas gracias Presidente.

El Presidente:

Muchas gracias Representante Mondragón. Tiene la palabra la Representante Alexandra Vásquez.

Honorable Representante Leider Alexandra Vásquez Ochoa:

Gracias. Buenos días para todas y todos. Hoy quiero dejar una constancia que solicitaron los maestros y, adicionalmente profesionales que participaron en la construcción, validaciones y doble ciegos para los concursos de la CAR el año pasado con la universidad Francisco de Paula Santander. Llevan un año esperando el pago por haber contribuido a la construcción de dichas preguntas, y no ha sido resuelto. La respuesta es que la universidad evade la responsabilidad del pago a estos docentes, a estos maestros y a estos profesionales que sacaron de su tiempo el año pasado para poder realizar estas preguntas y poder contribuir a la construcción de las mismas y de dicho concurso que se realizó. Entonces, este es un llamado a la entidad, para que por favor se pongan la mano en la consideración de estos maestros y de estos profesionales, que muchos de ellos dependen de este tipo de trabajos informales, por la inestabilidad que hay en estos sectores y, por supuesto, a la Ministra para que por favor nos colabore haciendo este llamado de atención, a ver si es posible realizar ese pago, que muchos de ellos están esperanzados desde hace un año para que se pueda realizar. Muchas gracias.

El Presidente:

Muchas gracias Representante Alexandra Vásquez. No habiendo más constancias, señor Secretario, ábrase la sesión y proceda a dar lectura al orden del día para la presente reunión.

El Secretario:

Muchas gracias señor Presidente.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

LEGISLATURA 2022-2023

Del 20 de julio de 2022 al 20 de junio de 2023

(Primer periodo de sesiones del 20 de julio de 2022 al 16 de diciembre de 2022)

Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ORDEN DEL DÍA

Fecha: septiembre 6 de 2022

Hora: 9:37 horas

Lugar: Salón Juan Luis Londoño de la Cuesta

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

Aprobación de actas

Acta número 03 del 23 de agosto de 2022 a 43 folios.

III

Desarrollo de la Proposición número 02, del 10 de agosto de 2022 y aditivas.

Control político

(Proposición número 02 y aditivas, reforma tributaria)

(Cuestionarios para: Ministerio de Hacienda, Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo, DIAN. Presentados por los Representantes: *Víctor Manuel Salcedo Guerrero, Camilo Esteban Ávila Morales, Andrés Eduardo Forero Molina, Alfredo Mondragón Garzón, María Fernanda Carrascal Rojas, Alexandra Vásquez, Juan Carlos Vargas, Agmeth Escaf Tijerino* y otras firmas).

IV

Negocios sustanciados por la Presidencia.

V

Lo que propongan los honorables Representantes.

Se encuentra leído el orden del día, señor Presidente.

El Presidente:

Anuncio que vamos a someter a votación el orden día, en consideración. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la Comisión el orden del día leído?

El Secretario:

Acaba de ser aprobado el orden del día señor Presidente.

El Presidente:

Muchas gracias señor Secretario. Por favor vamos al segundo punto orden del día.

El Secretario:

Aprobación de actas.

Se somete a aprobación, señor Presidente, el Acta número 03 del 23 de agosto de 2022, que consta de 43 folios.

El Presidente:

Se somete a votación, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar la discusión, se cierra discusión. ¿Aprueba la Comisión el acta leída?

El Secretario:

Acaba de ser aprobada el Acta número 03 del 23 de agosto de 2022, señor Presidente. Continuamos con el orden del día.

Punto tercero:

Desarrollo de la Proposición número 02 del 10 de agosto de 2022 y aditivas. Control político para escuchar a el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Trabajo y la DIAN. Tema: Reforma tributaria, señor Presidente.

El Presidente:

Tiene la palabra el Representante Andrés Forero.

Honorable Representante Andrés Eduardo Forero Molina:

Gracias Presidente. Primero que nada, darle un saludo a la señora Ministra del Trabajo, un saludo al señor Director de la DIAN; y, Presidente, ante la ausencia de la señora Ministra de la Salud y el señor Ministro de Hacienda, quisiera saber si hay excusas que hayan presentado ante la Secretaría de la Comisión, para que se justifique el hecho de que no estén aquí presentes ante un debate de control político.

El Presidente:

Efectivamente Representante Forero, si se encuentran las excusas aquí en la Secretaría, vamos a proceder a leerlas, señor Secretario.

El Secretario:

Presenta excusa la señora Ministra de Salud y Protección Social, doctora Carolina Corcho Mejía, el día 2 de septiembre a las 5:30 de la tarde y dice:

En relación a la citación de la referencia, sesión que se realizará este martes 6 de septiembre, presento excusa ante la Mesa Directiva, citantes y demás integrantes de dicha célula legislativa, por no poder

acompañarles, puesto que me encontraré liderando una mesa de alto nivel con los pueblos indígenas, organizaciones y personas provenientes de todas las regiones del país. Como usted sabe, para este Gobierno es fundamental construir los territorios más apartados de Colombia y sus poblaciones, no obstante, he delegado al Viceministro de Salud Pública, doctor Jorge Urrego, quien participará en nombre de esta cartera ministerial en lo concerniente al sector. No sin antes señalar, que el Ministro de Hacienda, el encargado de la propuesta y ejecución de la política del gobierno de la nación en materia tributaria y de Hacienda Pública. Desde luego, ruego toda la comprensión en el marco de la agenda previamente concertada en días anteriores y desde el inicio de este Gobierno.

Firma la doctora,

Carolina Corcho Mejía.

De otra parte, procedo a leer la excusa presentada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Firmada por Juan Manuel Rossi Escobar, Secretario General:

“Reciba un cordial saludo, ruego le manifieste a los honorables Congresistas y demás asistentes a la sesión, la importancia que tienen las citaciones que se hacen a esta cartera. Sin embargo, pido excuse al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor José Antonio Ocampo Gaviria, por no poder asistir a la citación que se llevará a cabo el martes 6 de septiembre de 2022, a partir de las 9 a. m. y que tendrá como propósito discutir la Proposición número 02, impuestos saludables. Lo anterior, debido a que el señor Ministro se encontrará en las Comisiones Económicas Conjuntas de manera simultánea a esta Comisión, en la discusión del Proyecto de ley número 088 de 2022 Cámara 088 de 2022 Senado, *por medio del cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y la Ley de Apropiedades para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023*. No obstante, y dada la importancia del tema a tratar, el Subdirector de Política Fiscal, Sammy Libos Zúñiga, asistirá en representación de esta cartera.

Cordialmente,

Firma el Secretario General del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El Presidente:

Muchas gracias Secretario. Tiene la palabra el Representante Forero.

Honorable Representante Andrés Eduardo Forero Molina:

Presidente, no sé qué pensará el Representante Salcedo, el Representante Camilo y los demás que han citado a este debate de control político. Yo personalmente, Presidente, en la proposición que inicialmente había presentado, había citado tanto al señor Ministro de Hacienda como a la señora Ministra de Salud y al señor Director de la DIAN, que es el único que se hace presente el día de hoy en la Comisión. Entiendo, señora Ministra, que usted la citó el Partido de la U, pero, Presidente, la verdad, yo puedo llegar a entender la situación del señor Ministro de Hacienda, él en este momento no se encuentra presente en esta Comisión porque está respondiéndole al Congreso de Colombia, cumpliendo con sus obligaciones legales y constitucionales en la Comisión Tercera, o en las Comisiones Terceras; lo que sí no entiendo, Presidente, y me parece una falta de respeto con este Congreso, con esta Comisión en particular, es que la señora Ministra de la Salud olímpicamente ahora nos diga que no, que a pesar de que, y usted, señora Ministra, que fue Senadora durante varios años, sabe perfectamente que se sesiona por lo general los martes y los miércoles, los martes suelen sesionar las Comisiones y, perdón, en las mañanas suelen sesionar las Comisiones, y en las tardes suelen sesionar las plenarios. Entonces, la verdad me parece que es una falta de respeto, que la señora Ministra no esté aquí presente, Presidente. Yo personalmente no estoy dispuesto a aceptar esa excusa que ella presenta, porque, sin restarle mérito al señor Viceministro, yo creo que ella perfectamente pudo atender esta reunión del Congreso de Colombia personalmente, y haber enviado, como una persona de alto nivel, al Viceministro a la reunión con la que ella se está excusando.

Entonces, Presidente, se lo digo sinceramente, ya tuvimos un incidente la semana pasada con la Ministra de Deporte, y ahora, parece, que cogieron la Comisión Séptima como si no tuvieran que venir acá y no tuvieran que cumplir con las obligaciones que tienen ante el Congreso de Colombia, es que esa es su prioridad señor Presidente. Entonces, yo personalmente, Presidente, no estoy dispuesto a aceptar esa excusa y no sé qué pensarán los demás Congresistas, pero me parece una falta de respeto y creo que tristemente está haciendo carrera que aquí se pueden ausentar los Ministros, señora Ministra, mejor dicho, excusándome con usted, porque la veo aquí presente, no le agradezco

porque es su obligación, y lo mismo con el señor Director de la DIAN. Gracias Presidente.

El Presidente:

Muchas gracias Representante. Tiene la palabra la Representante Betsy Pérez. Siga Representante Betsy Pérez...

Honorable Representante Betsy Judith Pérez Arango:

Buenos días a todos los presentes, Ministra, señor Director. Tengo que sumarme al inconformismo que presenta el Representante Forero. Vea, la excusa dice que ella está en una mesa de alto nivel, ¿en qué nivel entonces está la Comisión Séptima y el Congreso de la República? ¿En qué nivel nos encontramos nosotros? Con el respeto que se merece la Ministra, ella ha podido delegar esa mesa de alto nivel en su Viceministro, ¿aquí, creo, que nos mandaron a un asesor? A una persona de alto nivel, pero yo creo que esta, que además es su Comisión natural, porque esta es la Comisión natural del Ministerio de Salud, yo creo que nosotros merecíamos que ella estuviera aquí, porque la queríamos escuchar, y que su otra mesa de alto nivel, le hubiese dado realmente el nivel que le corresponde, porque aquí lo que estamos viendo es que entonces el que no está en alto nivel es la Comisión Séptima y el Congreso de la República. Muchas gracias señor Presidente.

El Presidente:

Muchas gracias Representante Betsy Pérez. Tiene la palabra el Representante Alfredo Mondragón.

Honorable Representante Alfredo Mondragón Garzón:

Gracias Presidente. Presidente, yo desde la semana pasada había manifestado que podíamos tener dificultades con esta sesión porque estaban atendiendo varias agendas, particularmente el Ministro de Hacienda había anunciado, les había dicho a mis compañeros que era muy probable que no pudiera venir porque iba a estar atendiendo, y de todas maneras varios insistieron, y que no importaba que, si de pronto convocaba a un funcionario del Ministerio, que se acudiera pues al espacio de la Comisión. Yo la verdad no entiendo cómo para algunos es de bajo nivel traer al Viceministro de Salud, pero sí es aceptable traer a otro funcionario del Ministerio de Hacienda, no sé cuál es el rasero que aplican ahí. Entonces, yo también quiero decir que en ningún momento se está, no veo que haya una especie como de desconocimiento ni de burla a la Comisión, se está manifestando claramente que hay una comisión con población indígena; a menos de que nosotros consideremos que somos superiores a la comunidad indígena, que creo que no deberíamos caer en esas, digamos, ambigüedades o comparaciones, no necesariamente; lo que yo veo es voluntad de una persona como el Viceministro, que conoce los temas que vamos a hablar, específicamente sobre el tema del tema tributario, sobre el tema de los impuestos saludables, y que creemos que es importante escucharlos. Yo, la verdad, no puedo sentirme interpretado por mis compañeros, que tengan un rasero distinto para un Ministerio o para el otro, yo por supuesto que, sí reconozco la presencia de la Ministra del Trabajo, evidentemente, no vamos a buscar otro rasero, interpretar de por qué ella está aquí; yo creo que es fundamental que esté. Y yo lo que creo es que deberíamos pasar rápidamente este punto, a no quedarnos eternamente en esta discusión, para que podamos adelantar a lo que estamos convocando, que es el debate de control político. Yo les solicitaría a mis colegas, a toda la bancada del frente amplio que, digamos, en correspondencia a lo que queremos hacer, de avanzar efectivamente hacia una dinámica, avanzando en actividad legislativa y construcción de propuestas de reforma, que no dilatemos el inicio de esta sesión, sino que avancemos y podamos iniciar con el debate de control político.

El Presidente:

Muchas gracias Representante Mondragón. Tiene la palabra la Representante Martha Alfonso.

honorable Representante Martha Lisbeth Alfonso Jurado:

Buenos días. Yo entiendo perfectamente el llamado que hace el doctor Forero frente a la ausencia de la Ministra, entiendo que su propósito es el que este Gobierno reconozca la institucionalidad y legitimidad del Congreso de la República, y sobre todo de sus mecanismos de control político, doctor lo entiendo perfectamente, pero también creo que la semana pasada ya dejamos un antecedente frente al Ministerio de Deporte, por, además la extemporaneidad de su, de su excusa, ese día tuvimos 5 horas, creo, sentada a la jefe de Planeación de la entidad, que seguramente tenía información de primera mano y finalmente no se le escuchó. Y hoy lo que creo que está sucediendo, o sea, omitimos una información que deberíamos tener frente a los temas de deporte muy importantes, que definitivamente no se obtuvo para estas discusiones tan importantes sobre política económica en el país. Hoy tenemos la presencia del Viceministro de Salud, el tema del impuesto a las bebidas

azucaradas que fue motivación, incluso de la adición a su proposición, es uno de los temas de mayor debate en esta reforma tributaria, pero es un tema que también es de mayor competencia de la salud pública. Las bebidas azucaradas han generado un impacto al sistema de salud y pueden considerarse como un problema de salud pública en Colombia, no solamente en Colombia en el mundo doctor Forero. Así que yo creo, que es muy importante que hoy escuchemos al Viceministro de Salud, que es además quien tiene la competencia y la información directa sobre este debate específico que hoy nos convoca. Quisiera pedirle a esta Comisión, que aceptemos la excusa de la Ministra y que podamos escuchar al doctor Jaime Urrego, quien seguramente tendrá toda la información de fondo respecto de este debate que nos convoca porque, además, esta semana se está discutiendo en las Comisiones Económicas reforma tributaria y esta Comisión requiere conocer la posición del Gobierno frente a este impuesto, es una cosa que tenemos que sacar hoy mismo. Gracias.

El Presidente:

Muchas gracias Representante Martha Alfonso. Tiene la palabra el Representante Jairo Cristo.

Honorable Representante Jairo Humberto Cristo Correa:

Bueno, muy buenos días para todos. A ver, yo sí quisiera, siempre lo he dicho y soy reiterativo en esto, y es, esta es la Comisión Séptima y aquí no se trata de decir quiénes vamos a defender y quiénes no, o sea, aquí no vamos a poner de aliados de un lado o aliados de otro. La Comisión Séptima es la Comisión de lo social, y siendo la Comisión de lo social, considero yo que todos los Ministros deben respetarla. Quiero recordar algunos aspectos, cuando Gustavo Petro era Senador, y el Congreso se respeta, y vemos que el Gobierno del cambio, un Gobierno que en la frontera colombo-venezolana, en el Norte de Santander, es bastante difícil, pues tenemos un espejo en Venezuela con lo que ha pasado, apoyarlo era bastante difícil, pero nos dimos la pela, porque yo era uno de los que quería el cambio; y cuando vemos a un gobierno de Gustavo Petro, que en su primer día de gobierno quita las vallas para que tengamos acceso al frente de la Casa de Nariño, para que tengamos acceso al Congreso, para que todo esto sea de la gente, ¿cierto?, y vemos que algunos Ministros no han quitado sus vallas. Yo considero que es muy importante que el Presidente Gustavo Petro, en un Consejo de Ministros, les diga a sus Ministros que quiten las vallas, que quiten los muros, que con el Congreso hay que trabajar de la mano. Yo creo que la ley establece temas de armonía y, cuando un Representante, un Congresista, llámese Representante a la Cámara o Senador, cuando llama a un Ministro, no es para pedirle cosas personales; si miramos aquí, aquí por ejemplo vemos al Partido Liberal, que está representado por 4 Representantes, vemos que representa 87.000 personas que votaron por ella, 14.000 personas que votaron por usted, 12.000 personas que votaron por usted, 68.000 personas que votaron por Betsy, 56.000 personas votaron por Jairo Cristo, 51.700 personas que votaron por Víctor Salcedo, 3.760 personas que votaron por el compañero del Vaupés, Partido Conservador 9.000 votos, Yepes 39.000 votos, Norte de Santander 18.000 votos ¿19.000?, ah, bueno, le estaba quitando siete; el doctor Forero 83.000 votos y los votos del Pacto Histórico que fueron lista cerrada. Cuando un Congresista está hablando, acá no habla Jairo Cristo, aquí habla el Norte de Santander, cuando un Congresista está hablando, está hablando su comunidad; y cuando uno llama a un Ministro, doctora Gloria, usted que fue Congresista, ¿cierto?, cuando uno llama a un Ministro, yo no lo llamo para pedirle favores de tipo personal, es para actuar en nombre de mi comunidad.

Entonces, yo considero que la Comisión se debe respetar, acá los Ministros deben estar y me parece muy importante que los Ministros contesten el teléfono. Mire, hablamos del Gobierno pasado, del Centro Democrático, que yo no apoyé a Iván Duque; ¿y yo qué vengo repitiendo? Todos los Ministros, si no podían contestar una llamada, la devolvían; yo sí hago un llamado, doctor Agmeth, usted que tiene muy buena relación con Casa de Nariño, a que sea un punto de agenda del Consejo de Ministros, que se hacen los lunes; que Gustavo Petro les diga a sus Ministros que quiten las vallas, que quiten las barreras, acá no hay enemigos, nosotros no somos enemigos. Y, en primera medida, quiero decirle a la Ministra, yo no soy dueño de EPS, y aquí yo creo que ninguno es dueño de EPS, y aquí todos estamos de acuerdo que hay que transformar y hay que cambiar, que el sistema de salud no funciona bien, que el tema de los ultraprocesados y que el tema de la salud es un tema que nosotros tenemos que defender, nosotros nos debemos a 50 millones de colombianos, no a los empresarios ni a los lobistas que pasean los corrillos de este Congreso, nosotros vamos a legislar equitativamente y vamos a legislar para esos 50 millones de

habitantes que tiene nuestro país, y nosotros, como se lo decía a un grupo económico en una entrevista que tuve con Valorem, tenemos que rescatar el papel del Congreso de la República, y los cucuteños, los norte santandereanos, muchos bogotanos me dicen a mí que tienen centradas las esperanzas en el Congreso de la República. Muchachos, Congresistas, compañeros, nosotros somos la esperanza de Colombia, nosotros estamos representando un pueblo, aquí nosotros no estamos diciéndole que la Ministra venga a entrevistarse con nosotros, aquí la Ministra viene a entrevistarse es con Colombia, aquí la Ministra viene a entrevistarse es con todas aquellas personas que centraron nuestra esperanza en nosotros, y este es el Gobierno del cambio, y yo le aposté al cambio y quiero que Colombia sea un país diferente, quiero que Colombia sea un país de equidad.

Yo soy un educador que, gracias a la Constitución del 91, gracias a las transformaciones que ha tenido este país, hoy me encuentro como Congresista y no quiero que le cerremos las puertas a la democracia, no quiero que aquí nos generemos en dos bandos: quiénes son los que defienden a Carolina Corcho y quiénes no. Aquí Carolina Corcho representa la salud de los colombianos, ni siquiera es Carolina Corcho, representa la salud de los colombianos; y Jairo Cristo es Norte de Santander, y los que estamos aquí somos Colombia. Entonces Presidente, creo yo, que la Comisión, el Congreso de la República, se debe respetar. Muchas gracias.

El Presidente:

Muchas gracias Representante Jairo Cristo. Tiene la palabra la Representante María Fernanda Carrascal.

Honorable Representante María Fernanda Carrascal Rojas:

Gracias Presidente. Gracias a todos y todas aquí presentes. Solo quiero hacer una invitación y es a que continuemos con la agenda del día, yo los y las invito a que de manera constructiva entendamos cuál es el momento que está viviendo no solamente el Gobierno, sino el propio Congreso de la República. Estamos en un momento acomodándonos, no con esto quiero restarle importancia a la Comisión Séptima, todo lo contrario, yo voy a ser quien más defienda esta Comisión, se los aseguro; y seré, como se los dije ya desde hace unos días, un puente para que pueda haber una buena relación entre esta Comisión y el Gobierno, porque es lo que a todos y a todas nos interesa, y porque el programa que la gente, que millones de colombianos refrendó en las urnas, tiene que ver propiamente con los temas que en esta Comisión se tratan. Sin embargo, sé que la Ministra Carolina Corcho está redactando el último texto que falta de la reforma a la salud, yo no quiero poner aquí a competir a ningún Ministro o Ministra. Ministra muchísimas gracias por estar acá, yo sí le agradezco, porque claro que está bien agradecer cuando una persona también cumple así sea con su deber. Sin embargo, no veo por qué ponerla a competir con otras Ministras, con las Ministras que están en funciones en esta Comisión, porque como lo dije hace un momento, hay carteras que están pasando por un momento importante, porque tienen reformas a sus cuestras que son fundamentales para el país. Con esto también agradecerle al Viceministro de Salud Pública por estar acá, porque al final de cuentas, como dijo mi compañera Martha Alfonso, el tema que vamos a tratar aquí sí tiene que ver directamente con la salud pública, así que creo que él nos puede dar muchas luces de lo que está pasando. Eso sí, preocupémonos si más adelante, si en un par de semanas, llamamos a la Ministra y la Ministra no ha aparecido por la Comisión Séptima, creo que ha venido varias veces al Congreso de la República en las últimas semanas, y como les digo, también hay prioridades, y también necesitamos como Comisión y como Congresistas que estas reformas avancen de la manera más expedita, además, que sean lo más consensuadas posibles; por eso esas mesas de trabajo en este momento también son fundamentales, porque si no entonces cómo hacemos para que las reformas trascendentales que necesita el país sean las más legitimadas y las más consensuadas con diferentes sectores del país. Muchas gracias.

El Presidente:

Muchas gracias Representante María Fernanda Carrascal. Tiene la palabra el Representante Germán Rozo.

Honorable Representante Germán Rogelio Rozo Anís:

Presidente, muchas gracias. Yo, la verdad, en nombre de los liberales, tenemos que manifestar que sí estamos muy descontentos con esta postura. Y yo creo que, al toro por los cachos. A esto hay que ponerle cara y así como lo han expuesto grandes transformaciones, grandes problemas por resolver, estos problemas hay que resolverlos donde se resuelven, si no, no tuvieran ninguna razón de ser estas Comisiones Constitucionales. Esto, no estamos hablando de cualquier reunión, ni estamos hablando de cualquier evento, estos son los eventos más

importantes del país, que hoy en este momento, muchos colombianos están siguiendo por las redes sociales y por las diferentes páginas de comunicación que tiene el Congreso de la República; y no es subestimar a ningún funcionario, ¡ni más faltaba!, aquí todos somos importantes, pero aquí se necesita la naturaleza de la decisión, la naturaleza de la concertación, con quienes deben tomar esas decisiones; y no es tampoco entrar en el radio de acción, qué ciudadanos son más importantes para llevar a cabo estas reuniones, ¡no, ni más faltaba! No sé de qué naturaleza será la reunión en la que se encuentra la Ministra, todos los ciudadanos en Colombia tiene el debido respeto de este Congreso y lo va a tener de esta Comisión y lo va a tener de nuestro partido, pero así como esos ciudadanos requieren ese respeto, quienes hemos decidido tomar la vía democrática y a través de la figura constitucional de la representación, se tiene que hacer valer esa representación; muchos de los araucanos en estos momentos están atentos a los pronunciamientos, a los acercamientos de lo que se está diciendo en esta Comisión, porque nosotros los convocamos; toda la semana, ¡pilas que el martes tenemos a la Ministra de Salud!, para que estemos atentos, pilas para que esté atento a lo que se va a pronunciar sobre los temas en materia laboral, el Ministro de Hacienda va a estar, el Director de la DIAN va a estar, todo el mundo se prepara; y no es el resorte, ni la conveniencia, establecer aquí entre nosotros quiénes son buenos, quiénes son malos, ¡ni más faltaba! No vamos a poner, doctora Carrascal, a competir a los Ministros, ¡ni más faltaba! Cada uno maneja sus carteras, con todas las complejidades que se tienen.

Mire, nada más de entrada la señora Ministra de Trabajo, ahí con ese anuncio que nosotros le estábamos haciendo, y así viene todo el mundo con lo mismo, pero yo creo que aquí las cosas deben tener un orden y las cosas se tienen que hacer al derecho, y no quiero subestimar al funcionario que viene en representación, ni lo valioso que puede ser la presencia de ese funcionario para el debate que se debe enriquecer, aquí debería estar todo el equipo completo; es que está citando la Comisión Séptima, no está citando una reunión de amigos, ni es una reunión de compinches, ¡no! Es la reunión de la Comisión Constitucional que quiere tratar los temas de salud de este país, para eso nos eligieron, y lo que está representado acá somos los colombianos y como colombianos tenemos que salir a priorizar también. Yo me imagino al señor Presidente Gustavo Petro teniendo que definir si hoy va a un lado o va otro, pero tiene que haber una jerarquización, qué temas son importantes, qué temas son de mi competencia legal, qué temas son atribuibles a mí. Y yo creo, Representantes, que, si así nos va en el desayuno, entonces, ¿cómo no va a ir en el almuerzo, y en la cena?; yo creo que aquí, yo no he tenido el primer encuentro con la señora Ministra, ni he hecho el ejercicio de llamarla, le he pedido al Presidente, al Vicepresidente, señor Presidente haga los oficios que corresponden, el escenario que nos corresponde, a mí no me han visto por allá visitándolos, buscándolos, ¡no! Yo creo que este es el escenario de discusión, yo tengo aquí preparado lo que vamos a hablar con la señora Ministra y los funcionarios, con todos los que tengan que venir; pero esto no es, y la verdad no me parece justo con la Comisión, que uno se da cuenta entonces de que los Ministros paseándose por todas las Comisiones y menos en la de su competencia; saludo fraternal, una armonización, me agradó muchísimo saludar la señora Ministra, vamos a trabajar, claro Ministra estamos trabajando en el mismo equipo. Yo tengo la autoridad para venir a decirle al Gobierno, oiga, yo ayudé también a que ustedes ganaran, porque esta era la representación del pueblo, eso era lo que la gente estaba pidiendo, yo estoy de acuerdo, yo ayudé para que llegáramos a esta Presidencia; pero no quiere decir que porque yo haya ayudado, este tipo de comportamiento nosotros lo tengamos que tolerar, o por lo menos yo no lo voy a tolerar, nosotros no podemos tolerar que no vengan a discutir aquí esto en el escenario de discusión, y todos tenemos que damos esta pela para que los funcionarios estén acá. ¡Ya se nos volvió costumbre! La semana pasada fue la Ministra del Deporte, hoy la de Salud y mañana así, y no pasa nada; yo no sé si no existe coercitividad en ese mecanismo, pero yo sí quiero pedirles formalmente a la señora Ministra que se acerque, discutamos, dialoguemos, hablemos con el equipo técnico, discutamos con cada uno de nuestras unidades de trabajo que tenemos, con las ideas que tenemos, pero no nos pongan porque yo, la verdad, me siento incómodo a que me digan que hay una reunión de alto nivel y que es más importante, no, no; es que así como tampoco ustedes toleran o muchos de los que han antecedido mi palabra, que no toleran la división, yo tampoco puedo decir que es que esto, el tema de los indígenas es más importante, no, no, ¡ni más faltaba! ¡Claro que es importante! Entonces, suspendamos y esperemos, para que discutamos,

yo tengo toda la disposición del tiempo, para eso me están pagando acá, para venir aquí a discutir con los que tenemos que discutir.

No vamos a poner por encima si los indígenas son más importantes, si esta mesa de alto nivel es mucho más importante que la Comisión, ¡No! No, porque el ciudadano de a pie, el que nos está viendo ahora en este momento en la televisión, ellos también son importantes, ellos también se prepararon para estar hoy, escuchar a sus Ministros, así como nos hemos preparado nosotros. Entonces, yo creo que, este ejercicio, señor Presidente, con todo el respeto, yo creería que no deberíamos aceptarlo, deberíamos tener contundencia en esto, aquí cuando uno asume un cargo, uno hace un juramento y lo primero que le dicen allí a uno es: *Usted jura ante Dios, ante la Constitución y ante el pueblo*, y la Constitución establece un manual de funciones para cada uno de las personas que están obligadas a ocupar un cargo, a cumplirlo. Entonces, no es ninguna prelación, no estamos diciendo que es más importante, pero sí establezca una agenda señor Presidente, que se organice; no sé si la invitación fue antier, trasantier, no sé desde cuándo están estas invitaciones, pero creería que estas invitaciones están desde hace mucho tiempo, uno organiza su agenda como funcionario, voy a ir al Congreso; los señores Ministros, señora Ministra usted lo sabe muy bien, usted fue Senadora, fue miembro de estas corporaciones, el señor Presidente paseó de esta Comisión, bueno, qué bueno, el señor Presidente paseó también por las Comisiones, paseó por todos estos escenarios de discusión, y él entiende; y esto no es ponerse uno en oposición y decir quiénes son buenos y quiénes son malos, yo, la verdad, no quiero generar discusión, entonces, yo creo que sí debe haber un debido respeto, y en algo debemos rescatar la dignidad del Congreso de la República, es que nosotros mismos hagamos respetar esa dignidad, porque así como vamos, entonces cualquiera, no, vaya usted hoy, es que allá nos citaron en esa Comisión, mire a ver, y dígales allá mientras yo después voy y hablo, no estoy diciendo que esa sea la postura; pero se nos va a volver costumbre esto: ¡No! Aquí hay una responsabilidad de transformación de este país y esa responsabilidad la han asumido los Ministros, de transformar este país junto a la rama legislativa del Estado colombiano, y para eso nos hemos hecho elegir, y para eso se han hecho nombrar también los funcionarios.

Entonces prioricemos, yo quisiera estar hoy en mi tierra, sentado en el calorcito del Arauca, pero no, tengo que estar aquí atendiendo las circunstancias, y yo pudiera decirle a la Comisión es que hay una reunión de mucho nivel en mi departamento que tengo que atender, pero no, mi obligación constitucional, con los ciudadanos que votaron por mí, es venir aquí a atender estos requerimientos de la sociedad. Entonces, Presidente, yo considero que nuestro partido manifiesta públicamente que no está de acuerdo con esa excusa, y yo creo que tenemos que poner templanza en este asunto para que mejoremos las relaciones y la dinámica, para que esto también fluya, porque mañana nos dicen, bueno, ustedes hablaron con el Viceministro, ahora van a hablar es conmigo, con el Ministro, para resolver ese tema; el Viceministro tal vez dijo algunas cosas que no eran tan ciertas, pero ya hemos hablado, y esto lo vamos a corregir. Porque aquí vinieron la semana pasada, ustedes escucharon, unos funcionarios dando unas cifras en el Senado y el mismo funcionario vino y trajo las cifras aquí distintas, aquí los vivimos, ¿o no fue así? Y no se sonrojaron en decir no, ya la actualizamos, qué pena; lo que pasa es que uno está pendiente. Allá dieron unas cifras, aquí trajeron otras, y les dijimos, ¡oiga, ¿qué pasa con esas cifras?! No, no, es que nos equivocamos, pero tranquilo, no pasó nada. ¡No! Si esto es cambiar de tercio, un funcionario en una Comisión de Senado y después va y la cambia en la otra, imagínense ustedes, para responsabilidad, y como somos tan facilistas en este país para echarle la culpa al otro; para decir que, no, es que él se equivocó, pero ahora sí vamos a reafirmar.

Yo creo que aquí sí hay prioridades, claro, vamos a transformar este país, por eso votamos, yo por eso ayudé a Petro; vamos a transformar este país, pero eso no implica que aquí los funcionarios tengan que oponerse. Y doctora Carrascal, yo le agradezco mucho que usted sirva de puente, pero es que aquí no necesitamos puentes, aquí necesitamos es que cada quien haga lo que le corresponde, esto no es de tender puentes, porque su credencial es igual que la mía, ¿cierto? No necesitamos que nadie esté hablando por nosotros, porque ese no es el ejercicio del Congresista, a mí no me eligieron para buscar otro Congresista para que hable con un Ministro, a mí me eligieron es para que viniera aquí y los Ministros nos sentáramos con ellos muy consensuadamente, como lo hemos hecho acá, con muchos de los que están aquí. Esta mañana tuve la oportunidad de sentarme con el Director de la DIAN, señor Director mire lo que pienso, eso, muy bien; no pasó absolutamente nada, porque yo no necesito llamar a Chaparro, Chaparro mire para que hable con

la Ministra, no, no, a mí me da mucha pena, le agradezco los buenos oficios doctora, ¡pero no! Yo, no se los recibo esos buenos oficios, porque aquí la credencial de nosotros, son igualitas toditas, ¿sí? Por más amigos y cercanos que podamos tener, esto no se trata de compañerismo ni amiguismo, esto se trata de una responsabilidad con este país, que nos ha elegido a nosotros y que eligió a este Gobierno para que nos sentáramos e hicieran las grandes transformaciones; no para seguir con las viejas mañas que siempre se han criticado y que hemos cuestionado, y que nos llevó a nosotros acá, porque eso lo que criticábamos nosotros, fue lo que nos llevó a que hoy estuviéramos sentados, y, ¿vamos a caer en las mismas?; no, yo no necesito, la verdad no necesito, y si la Ministra no me va a atender porque no tengo a un Congresista que me abra la puerta, pues no me atenderá, pues ahí los oficio hablarán, pero yo sí realmente necesito es que vengan acá a este escenario porque yo esperé, voy a esperar entonces que llegue el Ministro a la sesión de la Comisión, y allá podré hablar; yo no le he enviado cartas, no le he solicitado, no le ha hecho llamadas, porque aquí este es el escenario, el escenario de discusión; cuando tenga las debidas discusiones con ellos, llevaré mis propuestas, mis iniciativas para nuestro departamento y para este país, pero con todo el respeto que ustedes se merecen, yo creo que aquí tenemos que ponerle orden al asunto y cambiar de rumbo, porque si este es el rumbo que vamos a llevar, pues este país vive lleno de problemas y de prioridades; y entonces muy seguramente las prioridades de la Comisión Séptima que representa, ahí salió Jairo Cristo ahorita y mencionó cuántos votos representamos cada uno de nosotros, no es tanto ni los votos, es la sociedad que ya se legitimó con las elecciones que nosotros representamos, porque muchos que no ganaron no estarían entonces representados; no, nosotros representamos, yo represento a Arauca, al departamento de Arauca y represento a Colombia, a mí no me dijeron vaya hable solamente de Arauca, no, vamos a hablar de Colombia, de la salud de Colombia, el trabajo de Colombia, de vivienda, de todos estos temas de país hay que hacerlos acá.

Entonces, Presidente, con todo el respeto que usted se merece, yo sí le invito a que, por favor, esta Comisión ejerza un mayor respeto y credibilidad, usted es la persona llamada a hablar con los señores Ministros, está autorizado, una vez que le dimos el voto de confianza para que fuera nuestro Presidente, para que se sienta y prioricen; si no tienen tiempo, que nos digan cuál es la agenda, para ver si nosotros podemos ajustar a la agenda de ellos, porque siendo así, pues tendríamos que ver, porque todas las reuniones de este país son muy importantes y muy valiosas. Muchas gracias.

El Presidente:

Muchas gracias Representante. Les voy a pedir que, en aras del respeto por el tiempo, también de nuestros invitados, y les recuerdo que además tenemos plenaria, avancemos con estas dos últimas intervenciones, la del Representante Víctor Salcedo y la del Representante Alfredo Mondragón y el Representante Hugo Archila. Tiene la palabra el Representante Víctor Salcedo.

Honorable Representante Víctor Manuel Salcedo Guerrero:

Buenos días señor Presidente y compañeros de la Comisión Séptima, señora Ministra Gloria Inés Ramírez, muchas gracias por estar aquí y por venir al debate que nosotros propusimos. Yo le quiero decir que a mí me gusta ser coherente y si la semana pasada todos votamos en negar la disculpa de la Ministra del Deporte, pues creo que hoy no tenemos otro camino que nosotros hoy seguir en la misma postura. Yo creo que la doctora Gloria Inés Ramírez está en la Comisión Séptima no solo porque hizo parte de la Comisión, no solo porque fue Congresista, sino porque yo sí quiero invitar a los Ministros del Gobierno a que revisen la agenda y prioricen la agenda. Yo debería estar a esta hora en Buenaventura, donde está hoy el Presidente con el puesto de mando unificado, en mi territorio con una problemática como la que tiene hoy Buenaventura y tuve que escoger entre estar en mi territorio, como bien lo dijo mi antecesor en la palabra, y venir a un debate de control político que era citante. Y mi invitación a los Ministros, en especial en el tema de salud, este era un debate frente al tema de los impuestos a las bebidas azucaradas, frente a los impuestos saludables, y yo sí creo que la primera llamada a estar aquí era la Ministra de Salud. Entiendo lo que expuso Alfredo Mondragón la semana pasada con el Ministro de Hacienda, estoy de acuerdo, pero también hay que tener en cuenta que el calendario de los debates que hemos venido citando se ha venido corriendo por las circunstancias y la dinámica propia del Congreso; entonces, este debate no tendría ninguna razón si seguimos corriéndolo y aplazándolo, y lo único que yo quiero manifestar aquí es, que para nosotros era muy importante llenarnos de razones, yo no soy enemigo de los impuestos saludables, quería escuchar cuáles

son las razones desde el punto de vista de salud, porque hay quienes argumentan que no solamente el consumo de estas bebidas atenta contra la salud, sino que hay otras circunstancias, los malos hábitos; y yo soy uno de esos, yo soy una prueba de eso, no me pongo de pie porque me da pena Ministra, pero la barriga evidencia los malos hábitos, el no hacer ejercicio y esa combinación que hay para que nosotros tengamos problemas de salud, pero también condiciones genéticas; yo soy hipertenso heredado y el color me ayuda y, además Ministra, queríamos escuchar al Ministro de Hacienda, para buscar que esos impuestos saludables nosotros tuviéramos una repercusión lo menos posible sobre el país, ¿qué nos preocupa? Y le quiero decir, nosotros no podemos entrar en el prohibicionismo, entonces nosotros le ponemos impuestos saludables a ciertos productos y la pregunta es, ¿cuál es la alternativa que hoy le ofrecemos a los colombianos? Porque es muy bueno salir a decir que hay que desestimular el consumo de esos alimentos, pero hoy cuando la inflación ha llegado a dos dígitos y el alto costo de la vida está representado en los alimentos, me preocupa cuál va a ser el sustituto de esos alimentos que no son saludables, porque, primero, tenemos que hacer el ejercicio de entregarle a los colombianos la alternativa, y yo sé que este Gobierno tiene una apuesta para producir en el campo, que la comparto plenamente.

Entre otras cosas, Ministra, le quería tocar, o ahora si hay debate, pero voy a aprovechar porque estamos en la encrucijada, que en ese tema de la seguridad alimentaria de los colombianos, usted Ministra tiene que pensar una legislación especial para el sector agropecuario, dadas las condiciones con las que hoy la mano de obra del campesino y la realidad es otra, frente al resto; por eso también la citamos Ministra, nosotros no la citamos aquí para bombardearla, hice una audiencia la semana anterior y el asesor de la Ministra de Salud me felicitó y me dijo que es cada que vienen al Congreso ponen a los Ministros contra la pared, y que había sido muy proactiva la audiencia. Entonces, yo sí creo, y mi invitación a la Ministra de Salud, está excusado doctor Mondragón porque a mí me gusta ser justo, el señor Ministro de Hacienda; ah, si no fue a la tercera, entonces no está excusado, ah, entonces la levantaron, porque ya iba a decir que está excusado porque la prioridad de él es si estar en las Económicas, entonces tampoco. Y lo que le quiero manifestar hoy es, con mayor razón si la Ministra de Salud ha venido a este Congreso, el escenario natural de la Ministra de Salud es la Comisión Séptima, no entendemos su ausencia en la Comisión Séptima, que aborda los temas de su cartera. Sin lugar a duda, lo que queríamos y buscábamos era darle la oportunidad no solamente al Gobierno, sino a todos los sectores como debe ser, agradezco por eso al doctor Jaime Alberto Cabal, Presidente de Fenalco, su presencia; porque es que no solamente hay que salir a los medios a hacer anuncios, sino aquí precisamente en el escenario de la discusión, en el foro, llenarnos de razones. Por ejemplo, yo no sé si yo estoy equivocado, pero vi que no se incluyeron los famosos vapeadores en la reforma tributaria, y hoy el consumo de estos debería de estar allí para buscar un equilibrio entre lo que está planteando el Gobierno, porque hoy el reemplazo del tabaquismo está allí, y esa podría ser una fuente de ingreso sustitutiva importante, dada al consumo de los vapeadores, porque aquí también queremos proponer, aquí no queremos venir a cuestionar, creo que hay una prevención por unas citaciones en las Comisiones y en el Congreso, y esa es la tarea de nosotros. Aquí cada quien tiene que cumplir y si la Ministra de Salud hoy está terminando a la reforma de salud, pues primero lo primero, creo que el Gobierno le dio prioridad a la tributaria, y entonces agotemos primero la discusión de la tributaria y luego abordaremos la de salud.

Entonces, la invitación cordial a los Ministros desde aquí, es a que revisemos agenda y prioricemos, y no se trata de decir que hay ciudadanos de primero o de segunda, eso es una discusión bizantina; ni de la importancia, sino que es que nosotros también tenemos que cumplir un papel acá, tenemos una responsabilidad frente al país, nosotros somos representantes de la gente acá, y por eso, tanto usted Ministra, Gloria Inés Ramírez, como nosotros, vinimos preparados para escucharlos, para escucharla y para sacar conclusiones. Por supuesto a los Viceministros no les resto importancia y a los funcionarios, pero nosotros también necesitamos que la cabeza de la política de salud venga a su Comisión, a la Comisión que aborda los temas. Esto es un mensaje que quiero dejar, por supuesto que recojo el descontento de mis compañeros frente a la no presencia y, definitivamente estas ausencias de nada le sirven al Gobierno para tener una relación fluida y respetuosa entre legislativo y ejecutivo como debe ser, y en ese orden de ideas, quiero dejar sentada mi intervención. Muchas gracias señor Presidente. Ministra, gracias por estar aquí.

El Presidente:

Muchas gracias Representante Salcedo. Tiene la palabra la Representante María Fernanda Carrascal.

honorable Representante María Fernanda Carrascal Rojas:

Yo quería hacer una moción de orden, que sobre todo es una constancia, porque igual ya aprobamos el orden del día, yo soy la coordinadora de la Comisión Accidental Presupuestal, y no entiendo en qué momento cambió el orden de lo que veníamos llevando en la Comisión, yo sí quiero pedirle a la Mesa Directiva que ordenemos este asunto, porque lo que deberíamos estar haciendo en este momento es escuchando a las entidades sobre presupuesto, porque tenemos que entregar un informe presupuestal el 15. Ya pedimos una prórroga, yo creo que esto es lo más urgente, evidentemente no voy a negar, ni voy a faltar o pasar por encima de los funcionarios que están acá para hablarnos sobre la reforma tributaria, pero yo sí hago un llamado a la Mesa Directiva, que ordenemos las agendas de la Comisión, porque bien sabemos cuáles son las prioridades; las prioridades son presupuestos y después hablamos de la reforma tributaria, que además la están trabajando ampliamente en otras Comisiones.

El Presidente:

Tiene la palabra el Representante Forero. Moción de orden por favor. Muchas gracias Representante Forero, tenía la palabra él, luego tendrá la palabra usted. Siga Representante Forero, eh, Mondragón...

Honorable Representante Alfredo Mondragón Garzón:

A mis compañeros les puedo entender el disgusto, pero les quiero decir francamente, es que veo una fijación con la Ministra de Salud, y yo sí quiero que deberíamos confesar cuál es la fijación, porque aquí no está presente ni la Ministra de Salud ni el Ministro de Hacienda, pero no sé si se han fijado en sus intervenciones, pero cuando se refieren al Ministro de Hacienda ahí sí modera la situación y justificar la ausencia, pero cuando hablan de la Ministra, es para mostrar la gravedad del asunto. Entonces, yo le pido, Presidente, que me permita hablar a mis compañeros.

El Presidente:

Moción de orden y agradecería que nos respetemos. Moción de orden en la sala por favor.

Honorable Representante Alfredo Mondragón Garzón:

¿Puedo seguir con la palabra, Presidente?

El Presidente:

Permítame, Representante Mondragón, hacemos la moción de orden, voy a decir algunas cosas. Para darle celeridad, y como les dije hace un momento, el respeto por el tiempo de los otros que están aquí, sea cual sea la diferencia de la representación, si la dignidad corresponde o no corresponde al evento que tenemos nosotros como Comisión Séptima, de citar a los Ministros o sus delegados a la Comisión, es aceptable todas las opiniones de cada uno de ustedes, pero creo que estamos faltándole al respeto al tiempo nuestro, al tiempo de nuestros votantes también, que están allá esperando respuestas y al tiempo de cada una de las personas que está aquí con la disposición, sea la quien dirige la cartera o quien le suceda. Son las 10:53 de la mañana, llevamos más de una hora y media en este debate. Entiendo el sentimiento, también comparto muchas situaciones, pero creo que llevemos el debate hasta este punto y continuemos por favor, para poder cumplirle al resto de la gente, que está esperando por nosotros. Y les recuerda que luego tenemos una plenaria y tendremos luego también otros espacios, las excusas vamos a admitirlas, los invito a que las admitan, hoy el Ministro de Hacienda también se excusó, he hablado con cada uno de los dirigentes de las carteras, cada uno, permítame un segundo Representante Jairo, y busquemos la manera de consensuar. Estamos de acuerdo con que efectivamente la Comisión Séptima merece un respeto por parte de las carteras, merece un respeto, pero avancemos el día de hoy, proponemos desde la Mesa Directiva que continuemos con la discusión, para poder escuchar al resto de las personas que vinieron y dispusieron su tiempo para estar aquí el día de hoy, les agradezco mucho queridos compañeros y compañeras representantes. Para cerrar, tiene la palabra el Representante Hugo Archila. Perdón, permítame Representante Mondragón y esperamos que todo el orden esté en la sala, vamos a continuar, a terminar de escuchar el Representante Mondragón, les agradezco el tiempo, porque estoy avergonzado con los invitados que tenemos aquí; creo que nos corresponde también poner un ejemplo para nosotros mismos, lo pedimos, pero

también nosotros coloquemos un ejemplo. Luego, también tiene el derecho a réplica la Representante María Fernanda y luego tiene la palabra el Representante Jairo Cristo, y el Representante Corzo.

Honorable Representante Alfredo Mondragón Garzón:

Yo quiero plantear, me abstendría de seguir mi intervención si asumimos la solicitud del Presidente, de seguir avanzando, si no es así, pues seguiré la intervención, entonces pregunto, acogemos la propuesta del Presidente de seguir en el debate, o si no, intervengo. Entonces, lo concreto es esto compañeros, lo concreto es esto, yo quiero ratificar, así genere molestia, que hay una fijación de varios de los que han intervenido, porque por supuesto que, aquí la ausencia no es solamente de la Ministra Corcho, aquí la ausencia es del Ministro de Hacienda. Y yo quiero ratificar que se los anuncié la semana pasada, que modificáramos esta jornada porque el Ministro de Hacienda iba a estar en Comisiones Económicas, y aunque ahora cuando estaba hablando uno de mis compañeros, le manifestaron que no hubo sesión en las Comisiones Económicas, que no pudo estar el Ministro, pasó como si nada hubiera sucedido, y seguía la insistencia con el tema de la Ministra Corcho. Yo quiero manifestar a mis compañeros, en el colegaje que nos ha permitido tener en estos días, pocos días de colegaje en el Congreso, que usted, busquemos la forma de no fraccionar esta Comisión, yo los invito fraternalmente a todos y a todas, que aseguremos la presencia próxima, no, que aseguramos nosotros, no, que el Ministerio nos asegure la presencia próxima e inmediata de la Ministra, estaría de acuerdo; que no nos dividamos en eso, yo los invitaria, que no nos dividamos en eso, porque creo que esto sería una franca tensión, yo creo que no está bien ponernos a hacer sumas de votación entre nosotros, porque por supuesto que, nosotros representamos todas unas representaciones en las regiones y en lo nacional, en lo que sí estoy de acuerdo es que este es un ejercicio de representaciones de la intencionalidad del país, de propuestas de cambio, en eso yo creo que sí nos recogemos; pero, creo, que si nos ponemos a buscar justificaciones en qué merece más el respeto de unos u otros, es inevitable un ambiente supremamente divisionista al interior, y yo los invito a que no caigamos en eso.

Así que les planteo que no le rechacen las excusas ni al Ministro de Hacienda ni a la Ministra Corcho, que nos permitamos seguir avanzando, y que, aquí a través del delegado del Ministro de Hacienda y del Viceministro de Salud, que se nos pueda en sus intervenciones comprometer la presencia aquí en este espacio, de la presencia de la Ministra de manera urgente, y díganos en, yo no sé si esta semana o la próxima semana, pero yo sí les pido a ustedes que tengamos consideración con lo que hemos venido haciendo en estos días, para que no terminemos entre nosotros en este escenario como de rivalidad que se está generando. Yo sí los invito a ese ejercicio, para tratar de salir de esto y poder empezar el debate de control político.

El Presidente:

Muchísimas gracias Representante Mondragón. Invitando nuevamente a que por favor limitemos el tiempo; vamos a limitar el tiempo a un minuto, ya en este punto en el que estamos, que creo que es de cierre. Tiene la palabra el Representante Hugo Archila. Tiene la palabra el Representante Jairo Cristo.

Honorable Representante Jairo Humberto Cristo Correa:

Bueno, mi réplica es a lo siguiente: considero yo, como educador que soy, siempre estoy pensando en la unidad que el país requiere y quiero hacer una réplica frente al Representante Mondragón, frente al tema de fijación. Yo creo que aquí cuando estamos hablando acá no hay ninguna fijación con nadie, yo estoy invitando es a romper los muros, y Ministra, usted que hace parte del Consejo de Ministros, dígame al gobierno de Gustavo Petro, dígame a Gustavo Petro, perdón, que la coloque de mensajera, que los Ministros se le deben al Congreso, y que tienen que estar aquí y que entre juntos construimos. Gracias.

El Presidente:

Muchas gracias Representante Cristo. Ahora sí continúa con la palabra el Representante Hugo Archila.

Honorable Representante Hugo Alfonso Archila Suárez:

Gracias Presidente y gracias señora Ministra y los funcionarios del Gobierno que nos acompañan el día de hoy. Pues no voy a reiterar lo que han manifestado gran parte de los compañeros, lo cual comparto, y que también manifestó mi compañero del Partido Liberal Roza, del departamento de Arauca. Voy a ser muy breve y quiero decir lo siguiente, con el respeto de los funcionarios que

nos acompañan el día de hoy: La intervención que yo esperaba, más el día de hoy era la de la Ministra de Salud, y hablo por mi departamento Casanare y la mayoría de regiones alejadas de las capitales y de las que cuentan con un sistema de salud robusto, pero a los diferentes comunicados que han salido por parte de las grandes reformas que sé que se deben hacer, estamos enfrentando una grave situación; si antes era difícil conseguir un traslado, una habitación para una persona del departamento, ante las afirmaciones de liquidaciones de las diferentes EPS, ahora sí es más complicado; porque para un hospital, o una clínica de Bogotá, o de Medellín, o una capital, no es negocio, porque recuerden que nos miran como números, no como seres humanos. Tener una cama esperando un día, 12 horas, 2 días, mientras que tienen sus clientes acá en la capital. Entonces son mensajes que yo quería escuchar y que mandara un mensaje de tranquilidad, de lo que se va a hacer y cómo se va a hacer para dar una tranquilidad; y que el ciudadano de a pie, la persona que no tiene con qué pagar o cómo trasladarse por sus propios medios, sienta la tranquilidad y reciba un servicio porque ahora está más difícil. Yo creo que, miren, en salud el tiempo es vida y aquí no hay que darle categoría los unos a los otros, simplemente es un llamado a que nos sentemos en los pies de estas personas y que le demos el respeto, y que mandemos mensajes correctos para darle tranquilidad, y que no siga siendo más complejo conseguir esta atención en salud para estas personas de región. Es que yo sé que la gran mayoría de región, que yo hablo por mis compañeros los que estamos acá, venimos presentando esta problemática señor Presidente. Entonces, es que seamos atendidos como lo merecemos, yo creo que el tema de salud es un tema prioritario, urgente, y que seamos atendidos como merecemos. Muchas gracias.

El Presidente:

Muchas gracias Representante Archila. Tiene la palabra la Representante María Fernanda Carrascal.

Honorable Representante María Fernanda Carrascal Rojas:

Gracias. Dos salvedades importantísimas para este momento y para que por favor compañeros y compañeras aceptemos lo que la Ministra de Salud y el Ministro de Hacienda tienen para decir, por lo cual, no vinieron a esta sesión. La primera, es que los indígenas no son de segunda categoría, lo que está pasando en el Cauca es, de verdad, de verdad compañeros, lo que está pasando en el Cauca es de vida o muerte, yo les pido por favor que tengamos un poquito de consideración con lo que está pasando allá; es que hay invasiones a unos predios, es que hay un conflicto histórico que hay que solucionar. Y lo peor es que ayer en medios de comunicación, a personas como a mí, me pedían respuestas inmediatas, a un tema y a un problema de tierras, que ha sido la pepa del conflicto de este país, pero cuando va la Ministra y cuando los Ministros se ponen al frente, entonces ahí sí ya no les gusta; me da mucha pena, pero aquí está el Viceministro de Salud Pública, y él también tiene toda la facultad y todo el conocimiento para respondernos por lo que aquí está pasando. Pero, lo segundo y más importante, que acá le están mintiendo también y nuevamente la Comisión, el Ministro de Hacienda no se fue a rascar la barriga, el Ministro de Hacienda no acudió a la Comisión Tercera porque en este momento no hay Comisión Tercera, se levantó la sesión y les voy a decir por qué razón; en este momento, los ponentes de la reforma tributaria se están dirigiendo al Ministerio de Hacienda, para reunirse con el Ministro de Hacienda, ¿cuál es la razón? Que hasta el 14 de septiembre está el plazo para poder acordar el monto de la reforma tributaria, entonces, del presupuesto nacional, perdón.

Entonces, yo les quiero pedir por favor un poco más de consideración, consideración con la gente que en los territorios necesita que los Ministros estén, consideración con la gente que de verdad dependen, ¿depende su vida! Aquí todos, yo respeto muchísimo las investiduras de todos, la mía propia, el voto de cada uno, y aquí no estamos tampoco, discúlpeme compañero Jairo Cristo, para estar haciendo comparaciones de cuántos votos tiene cada quien; porque es que acá 1.000 votos son los mismos que 800.000, 11 millones de votos representan lo mismo que los 40 millones de personas que necesitan que en este país se gobierne y se legisle para ellos y para ellas, pero por favor tengamos consideración con los funcionarios que están acá, que como dije antes, no solamente están dando su tiempo, sino que tienen todo el conocimiento y la legitimidad para estar acá rindiéndonos

cuentas. Y sí, me van a disculpar, pero aquí sí hay que priorizar los temas, y en el Cauca están matando a la gente, en el Cauca estamos a punto de un enfrentamiento entre la Fuerza Pública y los indígenas, ¿les parece que eso no tiene validez? ¿Que eso no tiene más importancia? ¡Me perdonan, pero sí! ¡Me perdonan, pero sí! Y acordar el monto del presupuesto también tiene mayor relevancia en este momento que la sesión de la Comisión Tercera. ¡Me perdonan, pero sí!

El Presidente:

Es correcto, en el orden que tengo yo aquí, corresponde el turno para el Representante Forero y luego para el Representante Corzo. Tiene la palabra el Representante Andrés Forero.

honorable Representante Andrés Eduardo Forero Molina:

Bueno, listo Presidente, mire Presidente, varias cosas, yo creo que hay que evitar esos señalamientos Concejal Carrascal o Concejal Mondragón, aquí nadie ha puesto en duda la importancia de los pueblos indígenas, aquí sencillamente estábamos planteando que el Congreso se reúne martes y miércoles y que lo esperable, usted lo sabe señora Ministra, que fue Senadora de la República, es que estuvieran presentes los Ministros. Aquí nadie tiene ninguna fijación, doctor Mondragón, sencillamente habíamos dicho que había dos excusas, una donde en principio se decía que el señor Ministro de Hacienda iba a estar respondiendo ante la Comisión Tercera, que es su Comisión natural, y que por esa razón pues entendíamos que estaba cumpliendo con sus funciones legales y constitucionales; y la otra, era la situación de la señora Ministra de Salud, que esta, como lo decía la Representante Betsy, es su Comisión natural; y a pesar de eso, decide no atenderla como su prioridad. Y yo le digo una cosa Representante Carrascal, a propósito de lo que decía del tema de que los ponentes, me imagino porque usted no fue muy clara, del presupuesto están yendo al Ministerio de Hacienda, no, porque es que usted habló de la reforma tributaria y una cosa y la otra; pero le quiero además decir esto, ha sido el propio Gobierno el que se metió en esta situación, el propio Gobierno fue el que le metió mensaje de urgencia a la reforma tributaria, porque lo que han hecho otros gobiernos es que sacan el presupuesto una vez que identifican cuáles son los faltantes presupuestales, adelantan una ley de financiamiento; el Gobierno decidió no hacerlo, mandó las dos, mejor dicho, ya venía el tema de la discusión del presupuesto, manda la reforma tributaria y le mete mensaje de urgencia. Porque usted decía que no le parecía que estuviéramos discutiendo este tema en este momento, el tema de la reforma tributaria, es que la reforma tributaria también está a la vuelta de la esquina, y tan importante es la reforma tributaria como el tema presupuestal, Representante.

Entonces, Presidente, mire, yo sé, y además va a hablar el doctor Germán, creo que también va a hablar el doctor Corzo, pero aquí no se trata de que haya señalamientos de ninguna clase, ni fijación con ningún Ministro, aquí sencillamente estamos tratando de hacer respetar el Congreso de Colombia, y hacer respetar la Comisión Séptima. De hecho, cuando se supo que el señor Ministro de Hacienda no había acudido a la reunión de las Comisiones Terceras, el Representante Salcedo dijo claramente que no le parecía y que entonces ya no tenía justificación. Entonces, yo creo que hay que ser claros con los debates que estamos dando, aquí no estamos menospreciando a ninguno de los colombianos; además, una cosa, a propósito de lo que dijo Cristo, Cristo un poco con eso, no me estaba diciendo cuántos votos había sacado cada quien, Cristo lo que había señalado con eso es que aquí nosotros no solamente nos representamos a nosotros mismos, nosotros representamos a todas esas personas que votaron por nosotros y por eso es importante que comparezcan ante esa Comisión los Ministros correspondientes. Presidente, mire, yo, un poco para darle celeridad a esto, una vez que hablen las personas que han pedido el uso de la palabra, pensaría que deberíamos someter a consideración de la Comisión si se aceptan o no las excusas. Muchas gracias.

El Presidente:

Tiene la palabra el Representante Juan Felipe Corzo. Luego, la palabra el Representante Germán Gómez.

Honorable Representante Juan Felipe Corzo Álvarez:

Muchas gracias Presidente por el uso de la palabra. Yo realmente quiero sumarme a la inconformidad que han manifestado los demás Representantes a la Cámara por la ausencia, por la

inasistencia de los Ministros. Yo creo que, no solamente los temas de salud que estábamos abocados a tratar en esta Comisión son de suma importancia, sino también los temas que han relacionado a salud referente a la reforma tributaria. Bien lo decía yo hace unos días en la plenaria, manifestar que gravar o subir impuestos a bebidas azucaradas, a ultraprocesados, relacionándolos con temas de salud, yo creo que no tienen relación con la situación de muchos colombianos. Norte de Santander, por ejemplo, Presidente, tiene una situación de desempleo muy alta y de informalidad, y los ciudadanos se ven obligados a incorporar productos que no hacen parte de la canasta familiar precisamente estos productos; entonces lo hacen por necesidad, no por salud, sino por necesidad. Yo creo que el día de hoy va a ser un escenario muy importante para tratar todos esos temas, y además, también sumar el rechazo a la no presencia del Ministro de Hacienda, y conociendo que no estuvo en la Comisión Tercera, pues lo sumamos a esta manifestación. Así que, yo quiero invitar a los Representantes de la Cámara de esta Comisión, que rechacemos las excusas presentadas o bien sea levantemos la plenaria. Gracias Presidente.

El Presidente:

Muchas gracias Representante Corzo. Tiene la tiene la palabra el Representante Germán Gómez.

Honorable Representante Germán José Gómez López:

Gracias señor Presidente. Voy a tratar de hacer uso de la palabra, el minuto que usted dijo, que no se cumplió. Primero que todo, quiero decir, que lo que teníamos que decidir lo dijo el Representante Forero, era si aceptábamos la excusa de la Ministra o no; y vimos que aquí para argumentar eso, por qué no estaban de acuerdo, se adelantó hasta el debate político, que los azucarados, que no azucarados, el debate de la reforma tributaria, y ese no era el objetivo de lo que íbamos nosotros aquí a decidir, eso es lo primero. Lo segundo, señor Presidente, es que le sugiero a toda la Mesa Directiva, que por favor le pongan más orden a estas sesiones; primero, aquí hubo intervenciones de 10 minutos prácticamente, para decidir un sí o un no. Mire, aquí el otro día la Ministra de Deporte no vino y mandó la excusa el mismo día, no tiene presentación, y todos de manera unánime, sin dar tanta vuelta, decidimos que no se la aceptábamos; pero también esta Ministra Corcho mandó su excusa el dos, señor Presidente, y hoy estamos a seis, yo creo que hubo tiempo suficiente para que la Junta Directiva pudiera habernos informado e incluso hubiese podido modificar el orden de las citaciones aquí; pero no, esto imagínese hora y pico llevamos en esta discusión, y vea, respetemos a la Ministra y a los señores funcionarios del gobierno que están ahí viendo un espectáculo casi bochornoso y haciéndole perder también el tiempo a ellos que tienen tantas ocupaciones. Entonces, yo sí le sugiero, señor Presidente, que haga valer su dignidad para que les ponga orden a estas sesiones. Gracias.

El Presidente:

Muchas gracias Representante Gómez. Moción de procedimiento pide la Representante Martha Alfonso.

Honorable Representante Martha Lisbeth Alfonso Jurado:

Ante la excesiva argumentación, creo de todos nosotros, incluyéndome, y nosotras, propondría que se levante la sesión, o sea, no hay voluntad de escuchar a quienes no tienen, entonces, o levantemos la sesión, levantemos la sesión, y se recita. Porque es que, además, hay una excusa que se presenta en los términos administrativos, ¿sí? Pero, yo propongo que se levante la sesión si no se va a escuchar entonces a quienes han sido delegados. ¿Bien?

El Presidente:

Vamos a someter a consideración la votación, perdón Representante Mondragón, estoy hablando yo, no he terminado de hablar, le agradecería que espere a que termine de hablar. Les voy a pedir un favor, los ánimos se nos han caldeado un poco, en aras, como les dije hace rato, de llevar adelante el debate que ya se nos extendió y avanzar sobre todo en la entrega de los informes que nuestra Comisión, les recuerdo, además, que ustedes hacen parte de las Comisiones Accidentales Tributarias y Presupuestales, para las cuales tenemos tiempos límites para entregar informes. Les proponemos desde la Mesa Directiva, que aceptemos en esta ocasión las excusas presentadas por los Ministros de Salud y el Ministro de Hacienda, por respeto también a las personas que han sido asignadas para reemplazarlos el día de hoy, y para que escuchemos a la Ministra que está aquí desde muy temprano, muy

responsable, el Director de la DIAN y el resto de los invitados. Por favor, desde la Mesa Directiva les solicitamos que avancemos en este punto y luego como Comisión haremos los correspondientes oficios ante las dudas que tengamos o inconformidades, pero por favor avancemos. Sometemos a votación y a consideración las excusas. Tiene la palabra el Representante Mondragón y última intervención para poder continuar con el orden del día.

Honorable Representante Alfredo Mondragón Garzón:

Gracias Presidente. También le aclaro que aun que pedir la palabra tengo que hablar para poder que usted me escuche. Yo quiero insistir a la Comisión, de que mandemos un mensaje de unidad y permitamos que nos evitemos una votación de esto, yo me diferencio, digamos de la manera que el Presidente está manejando la situación; yo quiero decirle, Presidente, la situación para facilitar la unidad de la Comisión, no es poner a consideración las excusas. Yo creo que usted tiene la facultad para facilitar y avanzar el debate, y creo que debería hacer uso de sus facultades. Ya aquí se han dado suficientes intervenciones, algunas extremadamente largas, en el cual hemos planteado, sí, pero han sido una intervención como contra 5 o 6, bastante largas. Pues revisemos la votación, perdón revisemos la intervención de cada uno. Pero yo quiero insistir que, y le pido al Presidente y a la Mesa Directiva, que revisen, porque el Presidente tiene la facultad para facilitar que mantengamos la unidad de la Comisión y que no quedemos en esta situación de tensión. Yo quiero manifestar, que no hay razones suficientes, incluso de fuerza, que nos ponga a nosotros a negar unas excusas, cuando tienen suficientes razones para plantearla.

Yo creo que nosotros no deberíamos caer ni un ambiente de tensión entre nosotros y mandarle un mensaje supremamente equivocado al país, de buscar la manera de generar un ambiente de tensión con los Ministerios. Aquí se ha dicho claramente, queremos escuchar al Ministerio de Hacienda y aquí está el Ministerio de Hacienda, sabiendo que era posible que no viniera porque había otra actividad. Queremos escuchar al Ministerio de Salud, aquí está el Ministerio de Salud, quiero dejar esa constancia, aquí está el Ministerio de Salud, porque está el doctor Urrego. Queremos escuchar a otras entidades del Gobierno, aquí están. Yo les pido a todos y al Presidente, que facilite que mantengamos la unidad de la Comisión y que no facilitemos una votación, que evidentemente nos va a dejar en un ambiente de tensión y de división, yo le solicito que obre de la mejor manera junto a la Mesa Directiva, para que no nos Aboquemos a esta situación. Yo les pido de que no haya votación frente de las excusas y lo que pediría, en el caso de los encargados del Ministerio de Hacienda y el encargado de la representación del Ministerio de Salud, que en sus intervenciones hagan un compromiso, llamando a cada uno a sus Ministros y pongan un compromiso que efectivamente qué día nos vamos a encontrar con cada uno de ellos, y que sea un compromiso esto y que lo acojamos. Yo creo que esa es una buena salida para respetar un poco lo que ustedes han planteado, y un poco los planteamientos que también hemos hecho de otra parte.

El Presidente:

honorables Congresistas, esta Comisión, como ha sido el objetivo desde el inicio de esta sesión, busca equilibrio, busca cohesión, esa cuestión la hemos estado teniendo durante mucho tiempo en pro de los proyectos que cada uno quiere para el país, para el territorio, y la gran responsabilidad que cada uno de nosotros tenemos. Los invitamos desde la Mesa Directiva, a que seamos consecuentes y prudentes con las decisiones que tomemos también aquí, por respeto a todos y cada uno de nuestras personas que votaron por nosotros, y por lo que representamos para cada uno de nuestros partidos, y nuestras familias. La Comisión Séptima es la Comisión fraternal, es la Comisión que no es amenazante, pero que merece respeto, eso lo tenemos claro, pero que también transfiera ese respeto; y puede tener la capacidad de subsanar rápidamente cualquier discrepancia que tengamos aquí, ojalá este suceso no lo repitamos, pero así es la democracia y hay que respetarla. Representante Mondragón, le agradecería que cuando alguien esté hablando, interpellando, como cuando se le respeta a usted su interpellación, respete la palabra de los demás, compañero. Compañero, y sobre todo que para poder decir algo, recuerde que hay que pasar por el micrófono luego de recibir la aprobación de la Mesa Directiva.

Debemos someter a votación las excusas, también tenemos la opción de levantar la sesión, pero creo yo, que hay que respetar a

las personas que ya se encuentran aquí. Tenemos a una Ministra muy dispuesta, que además hace parte de esta Comisión, y creo que el tema del Ministerio de Educación y el Ministerio de Hacienda, que les recuerdo que hoy están Salud y Hacienda, les recuerdo que hoy están representantes de esas carteras, alejémonos de las intenciones personales; las carteras están aquí hoy, están aquí, cada una de ellas, la DIAN, el Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud y Ministerio de Hacienda; personas también dispuestas a entregarnos lo mejor de ellas. Los quiero invitar a que aceptemos las excusas de los dos Ministros hoy, por la dignidad también de esta Comisión, podemos hacerlo, ¡claro que sí! Y que mostremos el nivel de altura y comprensión, que después podremos dirimir en otro escenario, en el tema personal, pero pensemos en la construcción de país, para la que estamos todos aquí. Les pido que por favor continuemos para poder escuchar a las personas que están presentes. Sometemos a votación las excusas del Ministro de Hacienda y la Ministra de Salud. Señor Secretario, se somete a votación. ¿La hacemos nominal? Muy bien, nominal. Listo señor Secretario, votación nominal.

El Secretario:

Bueno, señor Presidente. Entonces, para votar las excusas presentadas por parte de la Ministra de Salud y el Ministro de Hacienda, procedo a hacer el llamado nominal.

Honorable Representante Germán Rogelio Rozo Anís:

Presidente, ¿vamos a votar individual o conjunta las dos?

El Secretario:

Las dos.

El Presidente:

Para responder la pregunta del Representante Germán Rozo, vamos a votarlas juntas. Tienen las mismas condiciones, aprovechemos y las votamos de una vez, votémoslas juntas. Continúe señor Secretario.

El Secretario:

Continuamos entonces con la votación.

El Secretario:

Votando SÍ, se aprueban las excusas. Votando NO, se niegan las excusas.

| No. | Honorable Representante Apellidos y nombres | Votación | |
|-----|--|----------|----|
| | | SÍ | NO |
| 1 | Alfonso Jurado Martha Lisbeth | x | |
| 2 | Archila Suárez Hugo Alfonso | | x |
| 3 | Ávila Morales Camilo Esteban | | x |
| 4 | Carrascal Rojas María Fernanda | x | |
| 5 | Chaparro Chaparro Héctor David | | x |
| 6 | Corzo Álvarez Juan Felipe | | x |
| 7 | Cristo Correa Jairo Humberto | | x |
| 8 | Escaf Tijerino Agmeth José | x | |
| 9 | Forero Molina Andrés Eduardo | | x |
| 10 | Gómez López Germán José | x | |
| 11 | Londoño Barrera Juan Camilo | | x |
| 12 | Lopera Monsalve María Eugenia | | x |
| 13 | López Salazar Karen Juliana | | x |
| 14 | Mondragón Garzón Alfredo | x | |
| 15 | Pérez Arango Betsy Judith | | x |
| 16 | Quevedo Herrera Jorge Alexander | | x |
| 17 | Rozo Anís Germán Rogelio | | x |
| 18 | Salcedo Guerrero Víctor Manuel | | x |
| 19 | Vargas Soler Juan Carlos | | x |
| 20 | Vásquez Ochoa Leider Alexandra | x | |
| 21 | Yepes Caro Gerardo | | x |
| | Votación total | 6 | 15 |

El Presidente:

Muchas gracias señor Secretario, cierre la votación.

El Secretario:

Presidente, el resultado de la votación es: Seis (6) votos aceptando las excusas y quince (15) negándolas.

El Presidente:

Muy bien. Tiene la palabra el Representante Andrés Forero. Y por favor, vamos a continuar con el orden del día, para luego escuchar ya, en el orden que tendremos será la Ministra de Trabajo, la doctora Gloria Inés Ramírez, que se encuentra aquí desde muy temprano. Luego, el señor Luis Carlos Reyes, Director de la DIAN; luego, escucharemos al Vice de Salud Pública, el doctor Jorge Urrego, y luego al representante de Hacienda, al Subdirector

de la Política Fiscal, el señor Sammy Libos. Tiene la palabra el Representante Andrés Forero.

Honorable Representante Andrés Eduardo Forero Molina:

Presidente muchas gracias. Mire, yo creo que, como usted lo dijo, hubo un ejercicio democrático, aquí se votó; no hubo división por cuenta de esto, yo creo que aquí básicamente todos lo que queremos es que se respete al Congreso y se respete a la Comisión. Sin embargo, Presidente, nosotros ya habíamos hecho esto la semana pasada, y a pesar de eso, los funcionarios del Gobierno, en particular dos, ya dije y que reconozco que está aquí la señora Ministra y el señor Director de la DIAN, decidieron no apersonarse en esta Comisión que los citó. Inicialmente habíamos dicho que podíamos entender lo del Ministro de Hacienda, pero que tampoco para las Comisiones Terceras y levantaron. Y lo de la señora Ministra, francamente desde el principio consideramos que no era, no correspondía. Pero mire Presidente, yo de hecho creo que podemos ir un poco más allá, y hay un artículo que es el artículo 261 de la Ley 5ª, y ahí se habla de las mociones de observación, que son llamados de atención a los Ministros. Porque yo creo que ya está bueno que los Ministros no respeten, no todos sin duda señora Ministra, señor Director de la DIAN, no respeten a esta Comisión. Entonces Presidente, llevo un poco planteando lo que está contenido en el artículo 261, lo que busco es que vayamos un poco más allá, lo que hicimos con la señora Ministra del Deporte no funcionó aparentemente; entonces yo planteo que, planteemos una moción de observación contra estos dos funcionarios, porque no puede ser que se sigan riendo de la Comisión Séptima, que como lo han dicho varios aquí en esta Comisión, con los que tengo diferencias ideológicas, han dicho que supuestamente es la Comisión. o mejor dicho. los temas que más le importan al señor Presidente de la República, a pesar de que no ha nombrado Director del ICBF, o Directora, o no ha nombrado Director o Directora del DPS. Al margen de eso, Presidente, yo me acojo al tema del artículo 261 y planteo que votemos una moción de observación, para llamarles la atención a estos funcionarios y exigirles que respeten al Congreso de Colombia y a la Comisión Séptima de la Cámara. Gracias.

El Presidente:

Muchas gracias Representante Forero. Tiene la palabra el Representante Mondragón. Y quiero recordarles la hora, el tiempo, valioso para nuestros invitados y continuar con el orden del día, realmente es importante para la Comisión a la que todos pertenecemos y con la que todos tenemos responsabilidades también.

Honorable Representante Alfredo Mondragón Garzón:

Presidente, era claro que poner en consideración esa solicitud, era facilitarle el triunfo al uribismo que empezó proponiendo que se votara, se rechazara, o se aceptara las excusas. Quiero dejar también como ejercicio, casi que, de constancia, eso no es una inocentada de parte de la Mesa Directiva. Quiero decir que, como es un debate de control político, no es un informe, los que primero deberían estar interviniendo son los citantes; entonces, creo que en ese sentido, debería darse el ejercicio, que intervengamos algunos de los citantes, por lo menos hay tres citantes, quedaríamos en el espacio, quedaría el doctor Forero, el doctor Salcedo, la doctora Alexandra y mi persona; que hicimos adiciones, digamos, de cuestionario. Entonces, solicito que se dé el tratamiento como corresponde, sí, un debate de control político inician los citantes, hablan los de las instituciones y después cerraríamos los que estamos nosotros a cargo.

El Presidente:

Muchas gracias Representante Mondragón. Tiene la palabra Representante Germán Rozo.

Honorable Representante Germán Rogelio Rozo Anís:

Presidente, yo sí quiero formalmente, con el debido respeto Representante Mondragón, esto de tendencias ideológicas, no lleve el debate allá, la verdad, no, yo no le permito, yo ayudé al Presidente Petro, ¿sí? Eso de uribismo y ese tema, ese señor déjelo por allá quieto, que ya bastante daño le hizo a este país, déjelo por allá. Y con respecto al juego de la Mesa Directiva, yo quiero pedirle formalmente, muy respetuosamente, creo que aquí se ha dado garantías y aquí va a entrar en defensa del Presidente y de la Mesa Directiva, porque se le ha dado garantías a todo el mundo, hasta que para que hablemos 6, 7 veces; yo duré 20 minutos exponiendo, usted ha hablado 7 veces, y todavía sigue insistiendo

entonces que no se le dan garantías, y que hay sesgo, y que la Mesa Directiva se presta para un juego, no, no, mandemos; y habla de un mensaje de unión, Mondragón, claro, no hubo unión, pero eso no quiere decir que usted siga incendiando esto, si no estuvo de acuerdo con la votación no quiere decir que se siga incendiando más esto, ¿ya? Hay una proposición del señor, puede ser del centro, de la izquierda, de la derecha, es una proposición, sometamos a la discusión; pero, yo la verdad, no le voy a permitir, que aquí nos esté señalando usted, en una serie de escenarios que no son ciertos.

Yo le pido al Presidente que, si vamos a pasar en este monólogo, el señor Mondragón y yo muy seguramente, porque para hacerme responsable también del alaruge de este debate, pero uno no puede dejar pasar estos ultrajes, uno no puede dejar pasar estos ultrajes. Aquí la vez pasada se sometió a votación, se votó, esta vez dimos debate, aquí se señaló que había un sesgo, yo no tengo ningún sesgo; pero no hice réplica, porque yo no tengo ningún sesgo, yo a la señora Ministra no la conozco, al señor Ministro Ocampo tampoco lo conozco, nunca en la vida los he visto. Hoy tuve la oportunidad por primera vez conocer a la Ministra de Trabajo y al señor Director de la DIAN, y a estos funcionarios, ¡por primera vez que los veo! Entonces, yo por qué voy a salir a discutir si tengo o no tengo sesgo, ¡yo no tengo ningún sesgo en esto! Yo lo único que le quiero decir es, hombre, si aquí salimos derrotados frente a las proposiciones, frente a lo que nosotros pretendíamos, sus compañeras pretendieron acá que se diera un levante de la sesión, ¡no!, si no están de acuerdo, pero eso no quiere decir, a llevar estas corrientes ideológicas y filosóficas fracasadas ya, a traerlas a estos debates, a endilgar responsabilidades; no, es que para ustedes no son más importantes los indígenas, han dicho tantas cosas, y hablan de que no fraccionemos, que no dividamos. Yo formalmente quiero pedirle, Mondragón, por favor, demos el debate. Ya si el señor propuso esa moción de observación, démosla; pero ya no le endilguemos más responsabilidades a la Mesa Directiva, ha llevado su debate como nosotros lo hemos querido y lo hemos hecho, y usted y yo hemos sido participe de ese debate, tenemos las garantías, para decirle que se prestó para un juego: ¡No!

La verdad, no le tolero y si no entramos a aplicarle, nosotros tenemos que entrar a aplicar lo que normativamente dice el artículo 73, Presidente, para que empecemos entonces aplicar coercitividad en lo que necesita la Mesa Directiva, porque si la condescendencia le está generando a uno este tipo de atrasos, aquí hablamos una vez y dos, y tres y cuatro, y cinco veces, y aparte de eso, salimos a darle palo a la Presidencia porque le dan el uso de la palabra seis veces. Aquí hay Representantes, con todo el respeto, que no han podido hablar, y dos o tres nos hemos sentado en la palabra. Entonces, yo de verdad, formalmente Mondragón, no para generar discusión, pero sí para decirle, hombre, dejemos ya esto hasta acá, sigamos el debate, aquí están los funcionarios, el señor está proponiendo, sometamos a votación lo que propone el señor con la moción de observación y, listo, saquemos adelante esto; si nos parece, bien, si no, también, no discutamos más. Yo creo que ya es suficiente, aprovechemos el maravilloso tiempo que Dios nos da, para que por favor discutamos lo realmente necesario y fundamental para el desarrollo de este país, Presidente, pero, y si no, pues lo invito a que le demos aplicabilidad al artículo 73, porque aquí intervenimos, intervenimos, intervenimos, y atacamos al uno y al otro, y no pasa absolutamente nada, y de eso no se trata.

El Presidente:

Muchas gracias Representante Rozo. En vista de que no hay ambiente, no se ha propiciado el ambiente realmente para poder avanzar, avergonzados con nuestros invitados, levantamos la sesión del día de hoy. Levantamos la sesión el día de hoy, se le será notificada la próxima sesión por Secretaría. Muchísimas gracias.

El Secretario:

Se levanta la sesión siendo las 11:40 horas y se comunicará por Secretaría la sesión del día de mañana, a las 9:00 horas.

|  CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA <small>ACQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA SIN BARRERAS</small> | | Comisión VII Constitucional Permanente Llamado a Lista Periodo Constitucional 2022-2026 | | CÓDIGO: L-M.C.3.F12 VERSIÓN: 09-05-2018 PÁGINA: 1 |
|---|---------|--|--------|---|
| Fecha: Día <u>06</u> Mes <u>09</u> Año <u>2022</u> | | Hora Inicio: <u>9:37 am.</u> | | |
| Asunto: Llamado a Lista | | Hora Terminación: <u>11:40 am.</u> | | |
| Acta No: _____ | | | | |
| Honorables Representantes | | Llamado a lista | | |
| Apellidos y Nombres | Asistió | Se hizo Presente en transcurso de la sesión | Excusa | No Asistió |
| 1 ALFONSO JURADO MARTHA LISBETH | ✓ | | | |
| 2 ARCHILA SUAREZ HUGO ALFONSO | ✓ | | | |
| 3 AVILA MORALES CAMILO ESTEBAN | ✓ | | | |
| 4 CARRASCAL ROJAS MARIA FERNANDA | ✓ | | | |
| 5 CHAPARRO CHAPARRO HECTOR DAVID | ✓ | | | |
| 6 CORZO ALVAREZ JUAN FELIPE | ✓ | | | |
| 7 CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO | ✓ | | | |
| 8 ESCAF TIJERINO AGMETH JOSE | ✓ | | | |
| 9 FORERO MOLINA ANDRES EDUARDO | ✓ | | | |
| 10 GOMEZ LOPEZ GERMAN JOSE | ✓ | | | |
| 11 LONDOÑO BARRERA JUAN CAMILO | ✓ | | | |
| 12 LOPERA MONSALVE MARIA EUGENIA | ✓ | | | |
| 13 LOPEZ SALAZAR KAREN JULIANA | ✓ | | | |
| 14 MONDRAGON GARZON ALFREDO | ✓ | | | |
| 15 PEREZ ARANGO BETSY JUDITH | ✓ | | | |
| 16 QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER | ✓ | | | |
| 17 ROZO ANIS GERMAN ROGELIO | ✓ | | | |
| 18 SALCEDO GUERRERO VICTOR MANUEL | ✓ | | | |
| 19 VARGAS SOLER JUAN CARLOS | ✓ | | | |
| 20 VASQUEZ OCHOA LEIDER ALEXANDRA | ✓ | | | |
| 21 YEPES CARO GERARDO | ✓ | | | |

OBSERVACIONES GENERALES: _____


 Secretario de Comisión

Elaboró: 1

|  CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA <small>ACQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA SIN BARRERAS</small> | | Comisión VII Constitucional Permanente Votaciones Periodo Constitucional 2022-2026 | | CÓDIGO: L-M.C.3.F12 A VERSIÓN: 09-05-2018 PÁGINA: 1 |
|---|----------|---|--|---|
| Fecha: Día <u>06</u> Mes <u>09</u> Año <u>2022</u> | | Hora Inicio: <u>11:24 am</u> | | |
| Asunto: <u>ACEPTACIÓN DE EXCUSAS MINISTRA DE SALUD Y MINISTRO DE HACIENDA</u> | | Hora Terminación: <u>11:32 am</u> | | |
| Acta No: _____ | | | | |
| Honorables Representantes | | Votación | | |
| Apellidos y Nombres | Si | No | | |
| 1 ALFONSO JURADO MARTHA LISBETH | ✓ | | | |
| 2 ARCHILA SUAREZ HUGO ALFONSO | | ✓ | | |
| 3 AVILA MORALES CAMILO ESTEBAN | | ✓ | | |
| 4 CARRASCAL ROJAS MARIA FERNANDA | ✓ | | | |
| 5 CHAPARRO CHAPARRO HECTOR DAVID | | ✓ | | |
| 6 CORZO ALVAREZ JUAN FELIPE | | ✓ | | |
| 7 CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO | | ✓ | | |
| 8 ESCAF TIJERINO AGMETH JOSE | ✓ | | | |
| 9 FORERO MOLINA ANDRES EDUARDO | | ✓ | | |
| 10 GOMEZ LOPEZ GERMAN JOSE | ✓ | | | |
| 11 LONDOÑO BARRERA JUAN CAMILO | | ✓ | | |
| 12 LOPERA MONSALVE MARIA EUGENIA | | ✓ | | |
| 13 LOPEZ SALAZAR KAREN JULIANA | | ✓ | | |
| 14 MONDRAGON GARZON ALFREDO | ✓ | | | |
| 15 PEREZ ARANGO BETSY JUDITH | | ✓ | | |
| 16 QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER | | ✓ | | |
| 17 ROZO ANIS GERMAN ROGELIO | | ✓ | | |
| 18 SALCEDO GUERRERO VICTOR MANUEL | | ✓ | | |
| 19 VARGAS SOLER JUAN CARLOS | | ✓ | | |
| 20 VASQUEZ OCHOA LEIDER ALEXANDRA | ✓ | | | |
| 21 YEPES CARO GERARDO | | ✓ | | |
| TOTALES | 6 | 15 | | |

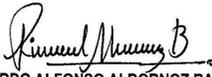
OBSERVACIONES GENERALES: _____


 Secretario de Comisión

Elaboró: 2


AGMETH JOSÉ ESCAF TIJERINO
 Presidente


HUGO ALFONSO ARCHILA SUAREZ
 Vicepresidente


RICARDO ALFONSO ALBORNOZ BARRETO
 Secretario

Nota. La grabación magnetofónica y las transcripciones correspondientes reposan en la secretaría de la Comisión Séptima. El registro de asistencia y las votaciones nominales hacen parte integral de la presente acta.